

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Jueves, 18 de abril de 1935

Núm. 2.929

Notas de la actualidad nacional

La Conferencia del Sr. Cambó y las diversas reacciones que produce su tesis sobre el intervencionismo del Estado en la economía

No es la primera vez que señalamos, en nuestro deber de bucear constantemente la actualidad, el interés creciente que, en distintos medios políticos, sociales e intelectuales, se va despertando por las cuestiones económicas. Es ésta una disciplina que hace años estaba acotada por grupos minúsculos de estudiosos y que hoy se ensancha en forma que hace fácil el acceso de otras muchas gentes. Los temas políticos y filosóficos se van desterrando y es la economía, con sus múltiples derivaciones y sus copiosas enseñanzas, la que invade el ámbito especulativo de tertulias, conferencias, artículos de periódico y hasta el de las más vulgares divagaciones del hombre de la calle. No se trata de un síntoma español. Por el contrario, es cosa que nos viene de fuera. Los muchachos que salen de las Universidades nacen a la vida pública con esa afición y se preocupan de esas experiencias que antes no tenían para ellos el menor interés. España se incorpora con su retraso perezoso de siempre a esas inclinaciones y ya se discute también aquí de economía y se contraponen teorías y se enfrentan sistemas. Por eso no es chocante que una disertación como la que días pasados desarrolló en un coliseo madrileño el señor Cambó llamase la atención y fuese escuchada, a pesar de lo árido del tema y de la extensión de su examen, con una atención y un gusto que hace tiempo hubiesen parecido verdaderamente extraños.

Mucho se ha comentado la conferencia del señor Cambó. No es ello cosa rara, partiendo de la base aludida de un interés hipertrofiado por esos estudios y especulaciones. Y no lo es, tampoco, si se tiene en cuenta que la conferencia fué pródiga en sugerencias. Cada párrafo, cada concepto puede ser objeto de una serie inacabable de exégesis y controversias. Fué un índice de temas tan extenso y tan interesante que, no un día ni dos, sino muchos meses, podría prolongarse la discusión acerca de la charla económica del jefe de la Lliga. Para unos, se trata de una buena colección de sofismas, hábilmente enarazados. Para otros, es la mejor de las teorías vertida en la más insuperable de las explicaciones. No falta, por supuesto, el comentarista de término medio que se sitúa en una posición ecléctica y suscribe unos aspectos para combatir otros. Lo interesante — como antes señalamos — es que la conferencia ha sido acogida con apasionado interés y que ello indica una inclinación coincidente hacia estas cuestiones que antes apenas llamaban la atención.

Economía liberal y economía dirigida. Esos son los dos términos antagónicos que se ponen frente a frente y luchan con denuedo. La gente joven, propensa a enamorarse de todo modernismo, se abraza con calor a las nuevas teorías y propugna el intervencionismo del Estado. Unos lo defienden con su carátula marxista y piensan que en la socialización está la receta infalible. Otros se entusiasman con los figurines racistas y gritan a los cuatro vientos que la salvación está en el corporativismo que brinda Italia y que tiene una nueva modalidad en Alemania. En cada sector es distinto, pero en la realidad fría y objetiva de los hechos es igual. Todo se traduce en esta misma fórmula: estatismo. La gente vieja, por su parte, se aferra a los conceptos antiguos y defiende el liberalismo económico. Para este sector la conferencia de Cambó ha sido, sin duda, un suceso venturoso. No se ha declarado el político catalán partidario entusiasta de una libertad sin freno. Ha defendido, en parte, ciertas modalidades de intervención estatal, en ca-

sos de definida urgencia o de indispensable precisión. Pero, en general, su tendencia ha sido liberal, y ello hace renacer fervores debilitados y convicciones neutralizadas en los últimos tiempos. Así un ilustre escritor dedicado especialmente a los temas económicos, puede proclamar con cáldido acento: "Ya no somos los partidarios de la libertad económica unos objetos de vitrina de Museo. Ya se reconoce a nuestra doctrina una vitalidad que no ha perdido. Se ha abierto un amplio ventanal y han entrado la luz y el aire sano."

La polémica tiene indudable interés. Y es bueno y es sugestivo recoger las voces y los pensamientos que luchan con avivado coraje en estos momentos, a virtud de la piedra que con inusitada violencia ha lanzado sobre la superficie mansa de las aguas el espíritu inquieto y vibrante del señor Cambó. He aquí, en una de esas interpretaciones, contrapuestas, lo que nos decía hace pocas horas un diputado joven de la C. E. D. A., uno de estos muchachos de fe exaltada y de espíritu avanzado que se encuadran bajo la bandera social-católica del exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández:

—El señor Cambó ha estudiado el problema económico desde un ángulo de visión exclusivamente financiero. Es la voz del capitalismo. Se preocupa de la producción, que era el fenómeno de hace unos años. Pero ha surgido otro que el conferenciante olvidaba o desdénaba: el de la distribución. Para el aspecto productivo, sus teorías son impecables. La ley de la oferta y la demanda es, en efecto, una ley natural, y nada regula mejor la actividad productora y los afanes creadores de la Humanidad. Pero la distribución tiene un matiz social que no se puede dar de lado. Cuando hay millares de hombres que ven pasar cada día una hora y otra, y así hasta veinticuatro, sin jornal y sin pan, no se puede teorizar solamente desde el emplazamiento de la iniciativa privada y del interés que debe recoger el capital invertido. Hay que pensar en los que no trabajan porque no pueden trabajar. La ley distributiva de la riqueza y de la producción es más fuerte y tiene más valor que la del nacimiento de esa misma riqueza. Y si el Estado puede inhibirse en la segunda y se puede admitir que la iniciativa privada que se basa en la libertad económica, fecunda más rápidamente la riqueza y la prosperidad de la vida industrial, en la primera

esa inhibición es criminal. No puede el Estado oponerse a las corrientes de justicia distributiva. Y como no se puede oponer ha de intervenir. He aquí cómo la participación directa de los Gobiernos en la economía de los países tiene una razón fundamental de existencia.

Frente a ésta se alza la otra voz, la que coincide en gran parte con la tesis del exministro de Hacienda:

—Hay que respetar el libre juego de las leyes económicas, que no han sido engendradas por la voluntad ni por la inteligencia humana. El hombre no ha hecho, lo mismo que con las leyes físicas, otra cosa que descubrir. El intervencionismo, por tímido que sea, es un gran paso que se da en el camino de la dictadura económica, del despotismo económico. Y esto es el socialismo. Si esclaviza la economía, se sujetan al mismo tiempo y se anulan, a la postre, los derechos que son prolongación de la personalidad humana.

Con cuya aseveración se va — como se va también por el camino de la política de economía dirigida — hacia la conclusión de que la trayectoria económica está marcada por un perfecto paralelismo con la trayectoria política. Es, acaso, en este punto en el que todos, de una tendencia y los de la otra, estarán conformes con la afirmación del señor Cambó: "Las crisis de tipo económico no producen el caos político. Es este caos el que engendra la crisis." Exacto. Para que un país tenga una orientación económica fija, segura y fructífera, necesita de antemano tener una orientación política estable. Y se viene, por consecuencia, a dar la razón, en este aspecto, a la tendencia liberal: "Los países en que hay una mayor libertad social y política son los que pueden permitirse el lujo de una economía más segura y menos expuesta a los colapsos y bandazos de las crisis."

FRANCISCO CASARES

BREVE ESTANCIA

Llegó D. Vicente Santiago

Ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el comandante don Vicente Santiago, jefe de Información de la Dirección General de Seguridad.

Pasará estos días en Zaragoza.



Con el aparato propio del caso ha celebrado el almirante Horthy el XV aniversario de sus "esponsales" con el cargo. Vedlo aquí, al lado de sus guardias especiales, soldados aguerridos, brillantemente uniformados, que aparecen a su lado como asociándose al júbilo de su jefe y señor

La Cámara de Comercio

TRATO DE LA CUESTION REMOLACHERA

Ha celebrado sesión esta Cámara, habiéndose adoptado los acuerdos siguientes:

La presidencia dió cuenta del escrito recibido de los comerciantes del barrio de Casetas, solicitando la cooperación de la Cámara para que no se llevase a cabo el cierre de la fábrica azucarera situada en aquella localidad y de los telegramas y gestiones que como consecuencia de ello se cursaron a Madrid para conseguir que siguiera funcionando esa fábrica.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Transportes sobre distintos extremos que habían sido ya objeto de la actuación de la Cámara.

También se aprobó la Memoria de los trabajos realizados por la Corporación durante el ejercicio último de

1934, que fué elevada a la superioridad.

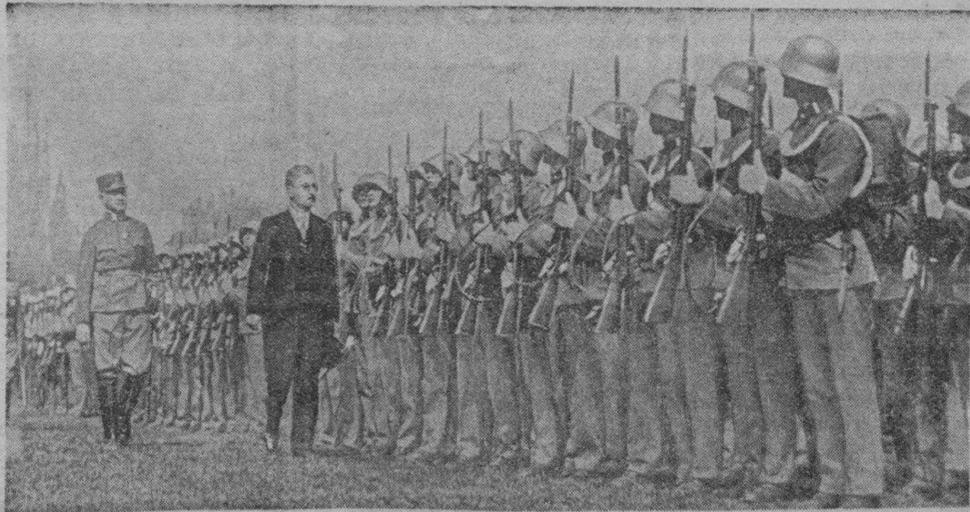
Pasaron a las Comisiones correspondientes, para su debido estudio, un escrito de la Alcaldía sobre los enlaces ferroviarios en Zaragoza, un proyecto de reglamento del Instituto de Economía Aragonesa y otro proyecto de ley de bases de protección a la industria.

La comisión especial designada para entender en todo lo relacionado con los actos que han de celebrarse con motivo de la colocación del busto de don Basilio Paraiso Lasús en el monumento a la Exposición, propuso, y así lo acordó la Cámara, que dicho acto se celebrase el día 28 del mes actual, a las once de la mañana, y que a continuación se colocase también la primera piedra del edificio que ha de construir la Cámara para su domicilio social en el solar de su propiedad, situado en la calle de Don Jaime, de esta ciudad.

Dió cuenta también dicha Comisión de las facilidades que había ofrecido la Alcaldía para celebrar tales actos y se acordó que se invitara especialmente por la Cámara, para que asistieran a estas solemnidades al señor ministro de Industria y Comercio y a las demás autoridades superiores de dicho Ministerio, así como también al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, a los presidentes de las Cámaras de Huesca y de Teruel y a los de las Delegaciones que tiene esta Cámara dentro de su provincia, con el fin de rodear estos actos de la mayor brillantez posible.

En el período de ruegos y preguntas recogió el pleno las quejas formuladas por varios de sus miembros, lamentándose de que se sucedan con tanta frecuencia los días festivos en los establecimientos bancarios, lo que dificulta muchas veces las operaciones mercantiles, que no pueden sufrir tantas y tan repetidas interrupciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.



En Viena se ha creado un regimiento de hombres que pudiéramos llamar "largos", ya que cada uno de sus elementos mide, por lo menos, un metro y setenta y cuatro centímetros. Helos aquí presentando armas al canciller Schunming, que los revista en la fiesta de presentación. Un regimiento que dará tono al espíritu militarizado de la Europa Central

Impresiones y noticias zaragozanas

VIDA JUDICIAL

LA MAÑANA EN LA AUDIENCIA

La Sección especial celebró ayer tres juicios orales, que no acusaron importancia ni relieve alguno.

En uno de ellos compareció un procesado a quien el fiscal, señor Lafuente, acusó de autor de un delito de estafa, porque con fecha 30 de junio de 1933, se fingió agente de una casa de cobro de créditos, y consiguió que en Luna le entregase un facultativo unas facturas para hacerlas efectivas, con el premio del 25 por ciento.

El perjuicio sufrido por el acreedor se estimaba en poco más de catorce mil pesetas, y en el juicio, como siempre que se trata de este tema, salió a relucir si se había hecho o no una liquidación definitiva de lo entregado y cobrado.

Pero, a pesar de que los tiros fueron por tal sitio, el fiscal siguió acusando de estafa, y solicitó se impusiese al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, con la indemnización de la cantidad expresada.

El abogado señor García Belenquer informó para solicitar la absolución del procesado, por no estar, a su juicio, definido el delito calificado.

De la prueba hemos de recoger el detalle, que no deja de tener su gracia, que al ser preguntado uno de los testigos, muy metido en años por su edad, quedó perplejo, se rascó la cabeza y manifestó:

—Si hubiese sabido que me iban a preguntar esto, me traigo a la mujer, que es la que sabe los años que tengo; pero, en fin, señor presidente, tengo muchos.

—Pues que Dios le dé muchos más, hombre.

Acusado un procesado de haber quemado unas mieses el 18 de agosto de 1933, por imprudencia, el fiscal retiró la acusación, en el juicio, sin que fuese precisa la defensa del abogado señor Alcalá.

Otro procesado fué acusado de delito de lesiones menos graves, porque el día 17 de junio del citado año cogió un tablón de verdad, y dió con él en la cabeza a un compañero de cuartel, causándole lesiones que tardaron en curar 28 días.

El defensor, señor Blasco, alegó la eximente de legítima defensa.

La Sala titular de lo Criminal conoció de dos juicios orales, uno de ellos por defraudación y otro por hurto.

El primero fué porque el 3 de julio de 1933 se embargaron al procesado unos cuantos kilos de trigo, a resultas de un procedimiento civil y dispuso de ellos.

A la hora de ayer, el acreedor estaba completamente reintegrado de su crédito y saldada su cuenta, según dijo, pero ello no excusó la acusación del fiscal, señor Carreras, que calificó los hechos como constitutivos del delito del art. 526, núm. 1, y solicitó se impusiese al procesado la pena de 375 pesetas de multa.

El abogado señor Del Campo interesó la absolución porque, a su juicio, no se había realizado delito, ya que obró de acuerdo con el depositario y el acreedor.

Un muchacho se metió, el día 25 de marzo del año último, en un puesto de novelas, y cogió unas cuantas con ánimo de leerlas, dijo al fiscal, y por la necesidad en que se hallaba, dijo al defensor, señor Cuartero Ortiz.

Pero como, fuera una u otra cosa, las novelas, según informe pericial, aclarado en el juicio, no valían más de 2'40 pesetas, todas juntas, el fiscal retiró la acusación, llevando el hecho a falta.—ENE.

La sesión municipal de ayer

Enérgica actitud del Ayuntamiento en el problema remolachero. — Para que vuelvan a la Corporación los concejales dimisionarios

CONCURRENCIA. — ACTA APROBADA

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió en primera convocatoria el Pleno del Ayuntamiento.

Por continuar enfermo el señor López de Gera presidió el alcalde ejerciente, señor Delmás, asistiendo 25 concejales, el número preciso para que la sesión pudiera verificarse.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

LA IMPOSICION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES A LOS BARRIOS DE JESUS Y SAN JOSE

Comenzada la discusión del orden del día, al tratarse de un dictamen de la Comisión de Hacienda, denegando lo que solicitan los vecinos de los barrios de Jesús y San José, respecto a la imposición de contribuciones especiales por pavimentación, el concejal señor Moliné impugna el dictamen manifestando que la Comisión debe tener en cuenta la modesta posición económica de los propietarios de dichos barrios y existiendo precedentes en el Ayuntamiento concederles realicen el pago de esas contribuciones en cuatro anualidades o, por lo menos, en dos.

El presidente de la Comisión defiende el dictamen, señalando las razones que no han permitido acceder a la solicitud de los mencionados vecinos.

Insiste el señor Moliné en su impugnación, pidiendo que, por lo menos, sean esas dos anualidades las que se concedan.

Por último se aprueba el dictamen tal y como lo llevaba la Comisión.

DICTAMENES QUE VUELVEN A LA COMISION

Solicitado por varios concejales vuelven a la Comisión de Gobernación, que hace referencia al servicio de recogida de perros y todos los que, haciendo referencia a personal, jubilaciones, vacantes y amortización de plazas llevaba el orden del día.

LA CONCESION DE LICENCIA PARA CONSTRUIR UN EDIFICIO EN LA CALLE TORRENUUEVA Y UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR DELMAS

Puesto a discusión un dictamen de la Comisión de Fomento respecto a la concesión de licencia para construir un edificio en la calle de Torrenueva, 6, el señor Delmás presenta un voto particular al dictamen y abandona la presidencia para poder defender el voto particular desde su escaño. (Ocupa la presidencia el teniente alcalde señor Comet).

Se da lectura al voto particular del señor Delmás, que dice lo siguiente:

“El que suscribe disiente del criterio sustentado por la mayoría de esta Comisión, respecto a la concesión de licencia para construir un edificio en la calle de Torrenueva, 6, angular a la de Antón Trillo, y formula el presente voto particular al dictamen.

A los señores letrados asesores se les ha consultado sobre el derecho que asistía a los propietarios aludidos para poder edificar en la línea antigua, y sobre ello han dictaminado, pero sobre lo que no dicen nada, porque eso no se ha sometido a su consulta, es sobre derechos que tiene el Ayuntamiento para obstaculizar la ejecución de la obra proyectada cuando su proponente no atiende evidentes necesidades de interés común y ciudadano.

No debe ser motivo suficiente la intransigencia particular para privar a una ciudad de una mejora indis-

cutible, reclamada justamente por el vecindario; y cuando, como en este caso, se tropieza con dificultades extraordinarias, forzoso es recurrir, para vencerlas, a procedimientos extraordinarios.

Basta a este propósito utilizar los recursos que determina el Estatuto municipal para las licencias de obras, que pueden ser, o la expropiación total de la finca, o de una zona de ocho metros (que con los dos que tiene la calle, serían los diez metros que exige el citado cuerpo legal para toda nueva calle), o bien, y esto es, a mi entender, lo más oportuno, como acto obstativo, no conceder la licencia más que aplicando rigurosamente el Estatuto, o sea que la casa en proyecto no puede tener de altura más que vez y media el ancho de la calle, que en este caso, aun tomando la latitud de la de Torrenueva, sería de nueve metros de altura, que es aproximadamente la mitad de lo que se proyecta, produciéndose así un trastorno económico a dichos propietarios, que quizá produjera la rectificación de su criterio en armonía con los deseos de la ciudad.

En conclusión, propongo que no se conceda la licencia solicitada y que, en consecuencia, se agoten cuantos recursos tenga el Ayuntamiento para que no prospere la enormidad de que se construya un edificio europeo, lindando con un callejón africano, y que este callejón, por razones de salubridad, de circulación y de estética, debe ensancharse en dos treinta metros para que forme una calle modesta de cinco metros, suficiente para llenar las precedentes premisas.

En otro orden de ideas importa también el tener presente que el ensanche de la calle de Antón Trillo y la de Bureta soluciona en parte el problema del paro, porque el cambio de la rasante en esas calles, aparte del movimiento de tierras y pavimentos, obligaría a obras de reparación de los cimientos y plantas bajas con el complemento de reforma general en interiores y fachadas, en cuyos trabajos podrían tener ocupación numerosos obreros.

El Ayuntamiento, si lo estima oportuno, aportará iniciativas a los fines indicados”.

El señor Sarriá Almenara, por la Comisión, defiende el dictamen, fundando su razonamiento en el informe de los letrados asesores, al que, a su petición, se da lectura, y afirma que el Ayuntamiento no tiene otro remedio que conceder esa licencia.

El señor Delmás defiende su voto particular aportando nuevas razones por las cuales estima que el Ayuntamiento puede conseguir lo que en dicho voto pretende, ya que estima que no es el Ayuntamiento, defendiendo los intereses de la ciudad, el que atropella a los propietarios del inmueble, sino éstos los que pretenden saltar por encima de las conveniencias urbanas de la ciudad.

El señor Sanz apoya el criterio del señor Delmás por estimar que éste no sólo beneficia a Zaragoza, quitando un verdadero foco de infección, sino que cree salen con ello beneficiados también los mismos propietarios.

El señor Marraco manifiesta que no debe consentirse perdure ese callejón infecto que va contra la estética y la salubridad ciudadanas.

El señor Quintín entiende que en bien de la ciudad debe, por todos los medios de que disponga el Ayuntamiento, llegar a un acuerdo con los propietarios del inmueble para que pueda llegarse a la reforma, que estima a todas luces conveniente para Zaragoza.

El señor Sarriá Almenara sostiene el dictamen y puestos éste y el voto particular a votación hay un empate que decide el presidente con el suyo a favor del voto particular del señor Delmás.

ORTO DICTAMEN QUE VUELVE A LA COMISION

Vuelve a la Comisión otro dictamen que se refiere a la situación legal respecto del Ayuntamiento de varios dependientes del Teatro Principal.

EL OFICIO DEL GOBERNADOR CIVIL SOBRE LA DIMISION DE LOS CONCEJALES GUBERNATIVOS DE DERECHA

A continuación se da lectura al oficio del gobernador, en el que comunica no haber admitido la dimisión presentada por los concejales gubernativos de derechas.

El señor Sanz pide que se cumplimente cuanto antes el acuerdo para que vuelvan los estimados compañeros a laborar en el Concejo.

El presidente, señor Delmás, dice que se realizará con todo cariño.

LA POSICION DE LAS FABBRICAS DE REMOLACHA FRENTE AL DECRETO DE LA PRESIDENCIA

En el período de ruegos y preguntas el concejal señor Quintín da cuenta al Concejo de la situación del problema remolachero, cuya importancia pone de relieve.

Tras de penosas gestiones la Comisión que fué a Madrid consiguió un decreto de la Presidencia que remediaba de momento el problema. Pues, bien: las fábricas no haciendo caso de ese decreto, siguen presentando a los cultivadores los contratos con las mismas cláusulas abusivas. Esto no puede consentirse, y como cada día que pasa sin que los agricultores reciban la semilla son muchos los miles de pesetas que se pierden, propone al Ayuntamiento que intervenga en el asunto y gestione cerca del gobernador civil exija de las fábricas el cumplimiento del decreto.

El señor Vargas se adhiere a todo lo manifestado por el señor Quintín, manifestaciones que él hubiera hecho al comienzo de la sesión—dice—si la presidencia se lo hubiera permitido por creer el momento oportuno. Dice que la Comisión que se nombre debe visitar inmediatamente al gobernador civil.

El Pleno acuerda que sea el presidente, acompañado de los señores Quintín y Vargas y algún otro concejal, si quiere unirse, quien inmediatamente después de la sesión visite al gobernador en petición de que haga cumplir a las fábricas inmediatamente el decreto.

LA ORGANIZACION DE UNA FERIA DE GANADOS DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS DE MAYO

El concejal señor Moliné hace un ruego, que luego reproduce en moción, en el sentido de que el Ayuntamiento, recogiendo la sugerencia que no hace muchos días le hizo la Cámara de Comercio, organice para las próximas fiestas de mayo una importante feria de ganado.

La moción la concreta el señor Moliné en las siguientes conclusiones:

1.ª Que se nombre una Comisión

FIESTAS Y VELADAS

EL SABADO, POR LA NOCHE, EN EL SALO NFUENCLARA

El sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Salón Fuencalara una gran velada teatral con la cooperación del cuadro artístico que dirige don Jorge Sánchez, con arreglo al programa siguiente:

1.ª Sinfonía.

2.ª La preciosa comedia en tres actos, escrita en italiano por Hugo Falena y traducida al español por don Víctor Gabirondo y don Manuel Marcelló, titulada “El último lord”.

Reperto: Freddie, señorita Carbonell; Alicia, señorita Soriano; la princesa, señorita Almenara; Priscilla, señorita Ruiz; señora Stones, señorita Cay; Ketty, señorita Albiac; Evelina, señorita Sonsona (E.); señora Welby, señorita Sonsona (P.); Polly, señorita Gimeno; camarera, señorita Albiac; el duque, señor Carbonell; señor Gray, señor Camardiel; Arturo, señor Arigita; príncipe Cristino, señor Ortín; Sizeland, señor Monteagudo; señor Menders, señor Arnal; James, señor Cardañas; John, señor Gotor; Stewart, señor Pérez, Peack, señor Cantolla; criado primero, señor Santillana; idem segundo, señor Quiñones.

Apuntadores: Antonio Fernández y Antonio Peiro.

Maquinista, Julián Villanueva.

Electricista, Francisco Solanas.

La sinfonía e intermedios correrán a cargo de la rondalla Goya, que dirige don Jorge Sánchez.

“LA VOZ DE ARAGON” NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA

de tres concejales para que con los que designan la Cámara de Comercio, la Junta provincial de Fomento y las entidades interesadas en asuntos ganaderos, estudien la organización inmediata de la feria.

2.ª Que para fomentar la concurrencia de feriantes al certamen no se cobre a éstos arbitrios municipales de ninguna clase.

3.ª Que se estudie el material disponible en los almacenes municipales para la construcción de los recintos que hagan falta.

4.ª Que el Ayuntamiento se dirija al director general de Ganadería solicitando una subvención para distribuirla en premios en el referido certamen.

El señor Quintín interviene, manifestando su conformidad con la moción del señor Moliné. Estima que las entidades agrícolas prestarian para ello su colaboración y que la Junta provincial de Fomento Pecuaria debe tener alguna cantidad dispuesta para esta clase de certámenes.

Se aprueba la moción con carácter de urgencia.

OTRAS MOCIONES

El señor Cavero propone que, teniendo en cuenta la costumbre, se conceda a los funcionarios que lo soliciten permiso el jueves y viernes de la presente semana, lo que se acuerda.

También presenta el señor Cavero otra moción proponiendo que se dé el nombre de la Hermana Dolores Jubani a una sala de la Casa Amparo y solicite para ella el Ayuntamiento la Cruz de Beneficencia, teniendo en cuenta los prolongados y grandes servicios que ha prestado dicha religiosa a la Beneficencia municipal.

Se toma en consideración.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni sangría, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-40

Comentarios y noticias

La defensa contra Eléctricas

La Cámara de Inquilinos organiza actos públicos

UNA CARTA INTERESANTE

La Cámara de Inquilinos, en atenta carta, nos comunica su decisión de emprender una activa campaña contra Eléctricas Reunidas, organizando diversos actos públicos.

Muy plausible el proceder de la Cámara de Inquilinos, y a propósito del mismo sólo tenemos que decir que siempre nos hallarán a su lado los que laboren por atajar los abusos que comete la Empresa suministradora del fluido.

Por otra parte, ningún organismo tan indicado como la Cámara de Inquilinos para realizar esa gestión.

Al Comité de Defensa de los abonados de Eléctricas, constituido hace días, cuya reservada labor dará óptimos frutos, transmitimos el deseo expresado en la carta que nos dirige el presidente de la Cámara de Inquilinos, y que dice así:

"Señor Director de LA VOZ DE ARAGON.

Muy señor nuestro: Esta Cámara de Inquilinos, que va a iniciar una activa campaña de defensa de la clase que representa, organizando diversos actos públicos parciales por los distintos sectores de Zaragoza para culminar en un gran acto inquilinista, y siendo uno de los objetos de ataque el abuso que hace del inquilino la Empresa suministradora actual del fluido eléctrico, atendiendo a la atención que ese periódico ha prestado a este último asunto, creemos un deber darle cuenta de nuestros propósitos, por si estima debe tener en esta campaña intervención singular ese diario, a la vez que le rogamos haga llegar esta carta a conocimiento del Comité Pro-defensa de los abonados de Eléctricas.

Con cualquier decisión que ustedes hagan saben nos tienen a su disposición, y entre tanto quedamos de usted affmos. ss., q. e. s. m., por la Junta Directiva, el presidente, S. Zapatero".

Los zaragozanos, a la Exposición

La caravana que organiza el Automóvil Club Aragonés

Ya están ultimados los detalles de la caravana automovilista que organiza el Automóvil Club Aragonés los días del 3 al 6 de mayo próximo, con el fin de visitar la VII Exposición del Automóvil, en Barcelona.

Ha sido invitado el Automóvil Club Aragonés al acto de la inauguración de la Exposición y a distintas fiestas de sociedad y deportivas que en su honor organiza el Automóvil Club de Cataluña.

Colectivamente se harán visitas a Museos y se ha fijado también la celebración de una cena de gala en el Hotel Ritz.

Cuantos automovilistas deseen asistir a esta excursión deben pasar sus inscripciones antes del día 25, a la secretaria del Automóvil Club Aragonés (plaza de Sas, 7), con el fin de poder acoplar los detalles de esta organización, conociendo de antemano el número de sus componentes.

Las noticias de Barcelona dicen

que preparan a los automovilistas zaragozanos un cordial recibimiento.

El programa de actos, a falta de detalles que se incluirán esta próxima semana, queda así fijado:

Día 3 de mayo.—Salida de Zaragoza a las ocho de la mañana (los que deseen salir voluntariamente podrán hacerlo para reunirse después en Barcelona con la expedición).

A las cuatro de la tarde, reunión de coches en los locales del Automóvil Club de Cataluña, paseo de Gracia, número 25. Recepción.

A las cinco de la tarde, inauguración de la VII Exposición Internacional del Automóvil.

Día 4 de mayo.—A las diez de la mañana, visita al Museo Municipal de Barcelona, instalado en el Palacio Nacional. Tarde, libre.

Día 5 de mayo.—Mañana, libre. Noche, a las nueve, cena de gala en el Hotel Ritz.

Día 6 de mayo.—Regreso a Zaragoza.

RELIGIOSIDAD

La tradicional Semana Santa en Alcañiz

Con una brillantez máxima dió comienzo en Alcañiz su conocida Semana Santa con la llamada procesión de "los ramos".

A pesar de ser hora temprana, centenares de personas la presenciaron y la acompañaron en su corto trayecto.

El lunes, la llamada "Bis-bis", a la que asisten millares de niños. El martes, la llamada "Via-crucis"; el viernes, la del "Pregón" o tambores y también, en esta misma fecha, la de "la Soledad". Luego viene la del Santo Entierro, finando esta ceremonia con la de "las Palometas".

Nótase en la población la llegada de numerosos forasteros, que vienen a presenciar todos estos actos, que prometen revestir los caracteres de espléndida máxima.

Solamente tambores nuevos se han construido un centenar, todos ellos vendidos; hoy bien podemos adelantar pasarán del millar los tambores que concurrirán a la procesión del "Pregón". Por la noche no hablemos, pues es incontable el número.

También a la procesión de la "Soledad" asistirán centenares de personas vestidas con túnica negra y con su "hacha" correspondiente.

Lástima que la Cofradía que organiza todos estos actos no vaya de acuerdo con el Ayuntamiento en la propagación de esta Semana Santa.

Yo me concreto a decir a nuestros lectores que si quieren admirar una de las más típicas fiestas de Semana Santa de España, que pasen unos días en Alcañiz. Claro está que estos días han de ser los comprendidos entre Domingo de Ramos y de Pascua.—JESUS AGUSTIN CAPDEVILA.

COMUNICADO

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

"Zaragoza, 17 de abril de 1935. Señores subdirectores de la Compañía de Seguros contra defunciones "El Ocaso", S. A.

Conde de Aranda, núms. 22 y 24. Muy señores míos:

Tiene por objeto la presente atestiguar mi conformidad por el cumplimiento de esa Compañía en lo que respecta a su reglamento, ya que me han sido abonadas trescientas pesetas de indemnización por el fallecimiento por accidente de trabajo de mi esposo, Conrado Pastor Rubio (q. e. p. d.), habitante en la calle de San José de Calasanz, 21, además de haberle hecho el servicio de enterramiento de primera clase y abonarle las veinticinco pesetas que como lutos le correspondían.

Para satisfacción de ustedes y socios de la Compañía les envío esta carta, pudiendo hacer de ella el uso que crean conveniente.

Muy agradecida quedo a sus órdenes y affma. s. s.—Por la viuda, P. O., David Monforte".

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

GRAN TEATRO IRIS

Sábado de GLORIA
DEBUT COMPAÑIA DE REVISTAS
del teatro RUZAFÁ, de Valencia,
con las bellísimas vedettes
de la máxima categoría

PEPITA HUERTAS
ELENA BRITO
CONCHITA PAEZ

y 40 bellas y esculturales vicetiples
Reposición de la divertida revista

LAS DE VILLAD EGO

Pronto, ESTRENO

la obra bomba del año
Las de los ojos en blanco

Recorriendo estaciones

Por "Teixi"



—¡Pare, haga el favor!
—Le advierto que vamos a la del Norte, ¿eh?

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE ZARAGOZA

Suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha; y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de abril de 1933, a dos años fecha.

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una que llevarán la fecha de 25 abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de julio de 1935.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 600 millones de pesetas, y será destinada en primer término a canjear, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas vencen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de Timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por esta Sucursal en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4 por ciento.

Suscripción a metálico

La suscripción se verificará el día 25 del corriente, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal contra recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Canje o reembolso

En cuanto a los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 25 del corriente, que no estén conformes con su renovación, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, hasta el 23 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en las indicadas fechas, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al 25 de abril de 1939; debiendo, a tal fin, conservárlas en su poder hasta que, confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará esta Sucursal cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito hasta el día 23 del corriente inclusive, en la oficina de la Sucursal, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación; y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento del 25 de abril de 1939, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Zaragoza, 17 de abril de 1935. — El secretario, M. Bernat.

INFORMACIONES DE MADRID

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Por falta de número no se trató de créditos extraordinarios ni de rectificación de Tratados

SOLO ASISTIERON EL SEÑOR ALBA Y SIETE VOCALES

MADRID.—A las doce de la mañana se reunió en el Congreso la Diputación permanente de Cortes. Sólo asistieron a la reunión, además del señor Alba, siete de sus miembros: los señores Casanueva, Salmón y Carrascal, de la minoría popular agraria; Iglesias y Bardají, radicales; Royo Villanova, agrario, y Horn, nacionalista vasco.

LO QUE DIJO EL SEÑOR ALBA

Duró la reunión una media hora y a la salida el señor Alba manifestó que se había aprobado un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando el solicitado para procesar al diputado don Jaime Comes.

—Ha pasado a la Comisión —añadió— un bloque de nuevas peticiones, que se han recibido últimamente, para que dictamine, ya que hay suficiente tiempo, dentro del plazo señalado por la ley.

Como no había número suficiente desistí de entrar en el debate sobre los créditos extraordinarios y la ratificación de Tratados comerciales, que había enviado el Gobierno.

Los señores Carrascal y Royo Villanova han hecho unas manifestaciones, cuya referencia les darán a ustedes ellos mismos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASANUEVA

En efecto, el secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La minoría o, mejor dicho, la representación del grupo popular agrario, ha hecho constar, ante la Diputación permanente, su conformidad con los puntos de vista expuestos por el señor Royo Villanova en la anterior reunión, que se refieren a los ministros que no son diputados. Entonces guardamos nosotros silencio por no considerar oportuno, en aquellos momentos, sumarnos a las manifestaciones del señor Royo.

La presidencia no ha creído oportuno poner a debate el punto del orden del día, relativo a la petición de créditos extraordinarios hecha por el Gobierno, y a nosotros nos interesaba manifestar que, si se volvía a tratar en otra ocasión de estos proyectos, convocando nueva reunión a la Diputación permanente, la minoría popular agraria se vería obligada a votar en contra de dichos proyectos, para significar así nuestra falta de conformidad con un Gobierno que no se ajusta a la representación de la Cámara ni a las normas parlamentarias.

ROYO VILLANOVA DEFIENDE EL PRESTIGIO PARLAMENTARIO

A continuación el señor Royo Villanova manifestó que él había hecho presente su conformidad con lo manifestado por la representación de la Ceda, anunciando que votaría con ella en el caso de que se plantease el asunto en una nueva reunión de la Diputación permanente.

Añadió que, así como en las Cortes Constituyentes había salido ya en defensa del prestigio parlamentario, en una reunión de su Diputación permanente, por tratarse de una nueva institución que no tenía antecedentes desde las Cortes de Cádiz, también en esta Diputación permanente había querido expresar su disconformidad, con motivo de un decreto anunciado por el Consejo de ministros, y que, afortunadamente, no se ha llevado a la "Gaceta".

—Me refiero —agregó— a la devolución a Cataluña de los servicios traspasados por el Estatuto, que revertieron al Estado a raíz de los sucesos de octubre. Ahora he formulado mi protesta, pues entiendo que se ha cometido una triple infracción contra la ley de dos de enero; primero, porque no se devuelven gradualmente los servicios, como señala el artículo primero de aquella ley, sino que se devuelven en conjunto, con la única excepción del orden público; segundo, porque la Comisión, que tenía que dictaminar sobre los servicios que debían devolverse a la Generalidad, los que han de ser objeto de reforma y los que deben quedar a cargo del Estado central, no ha dado aún su dictamen, y en tercer lugar porque los servicios de Orden Público, Justicia y Enseñanza, requerían unas leyes especiales, que el Gobierno, en vez de presentar los correspondientes proyectos, intenta resolver por un decreto.

Yo he formulado el ruego de que no se publique en la "Gaceta" la referida disposición, pero por si se publicase, he hecho mi protesta más enérgica ante la Diputación permanente.

Finalmente el señor Horn dijo que él hubiera querido intervenir respecto del problema que planteó el señor Royo Villanova, pero como el presidente de la Cámara manifestó que se trataba de un ruego y que no cabía abrir debate sobre él, no había podido realizar su propósito.

LA "GACETA"

Días inhábiles para la contratación en la Bolsa

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo.—Orden expulsando del Ejército a personal del Arma de Aviación militar que figura en la relación que se inserta.

Guerra.—Orden concediendo al consejero togado, en situación de segunda reserva, don Angel de Noriega y Verdú, la pensión de 2.500 pesetas anuales en la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo.

Instrucción Pública.—Disponiendo que los profesores, inspectores y maestros nacionales no podrán dedicarse a la enseñanza particular sin haber obtenido autorización expresa para ello.

Comunicaciones.—Orden declarando cesante a don Juan A. López Serra, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico de Correos.

VIDA POLITICA

Los señores Lerroux y Melquiades Alvarez sostuvieron una extensa conferencia

Examinaron el momento político y acordaron reunirse los cuatro jefes de los grupos que constituían el grupo gubernamental. —Hablaron del momento en que debe plantearse la crisis

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, a primera hora de la tarde, que había visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de diversos asuntos de su departamento.

—Ahora —añadió el señor Portela— estoy tratando de realizar una obra de saneamiento social de Madrid. No puede ser que todos los vagos, maleantes y mendigos de España caigan en la capital de la República. Para afrontar el problema estoy realizando un estudio previo con la cooperación de la Alcaldía de Madrid y de la Dirección General de Seguridad. Comprendo que es un problema delicado que hay que tratarlo con mesura y en muchos casos con sentimientos humanos, pero es imprescindible una labor constante de policía social.

Un periodista preguntó al ministro si era cierta la noticia publicada por un periódico acerca de la instalación en Madrid de unas taquillas para realizar apuestas combinadas con las habituales carreras de caballos que han de celebrarse durante el verano en San Sebastián.

—Nada de eso —contestó el señor Portela—. Es asunto que habré de estudiar para resolver en justicia, pero no olviden ustedes que está vigente una acertadísima disposición

dictada por mi antecesor, el señor Vaquero, que impide esas cosas. Creo que una lacra social como es el juego, afortunadamente desaparecida, no puede volver; y si algunas veces el gobernante tiene que herir intereses legítimos no hay razón para que se detenga ante los que no lo son.

Ahora mismo —terminó el ministro—, con motivo de la supresión de los aparatos "tragaperras", se están realizando gestiones encaminadas a que levante la prohibición, siempre que el funcionamiento de aquellos aparatos esté sometido a ciertas condiciones, pero me encuentro con la disposición dictada por el señor Vaquero, que estimo, además, acertadísima.

VISITAS AL SEÑOR GUERRA DEL RIO

MADRID.—El ministro de Obras Públicas manifestó a mediodía a los periodistas que había recibido a una comisión de obreros siderúrgicos de Sagunto, quienes le expusieron que están amenazados de despido porque lo que se hizo en el mes de octubre de 1933, precisamente por la Diputación permanente de las Cortes Constituyentes, concediendo un crédito para que en aquellos Altos Hornos se fabricasen carriles, ha terminado ya.

—Yo les he expuesto la dificultad en que me encuentro por la falta de créditos, pero estudiaré el asunto con todo interés para ver la solución que puede dársele.

También me ha visitado, acompañada por el diputado señor González Suárez, una comisión de obreros del ferrocarril del Norte de Valladolid y Medina del Campo que fueron despedidos a raíz de los sucesos de octubre. Estos obreros piden su readmisión, pues, según afirman, no tomaron parte en la huelga y se reintegraron al trabajo dentro del plazo que señala la Compañía, la cual ha tomado con ellos represalias.

Estoy estudiando este asunto con todo empeño —terminó diciendo el señor Guerra del Río— y me propongo ver si se constituye una Comisión mixta que estudie todos los casos de esta naturaleza.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El presidente del Consejo manifestó que durante la mañana había recibido a los ministros de Gobernación y Justicia, tratando con ellos de asuntos de Cataluña y de la administración de justicia en aquella región. Añadió que el presidente de la República, que pensaba haber salido para Priego a las diez y media de la mañana, había demorado el viaje hasta las tres y media de la tarde y que en vista de ello envió a la firma un decreto de reversión de los servicios a la Generalidad de Cataluña.

También recibió al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid señor Santamaría, que estuvo a saludarle en nombre de la nueva Junta y le anunció que uno de estos días irá la Directiva completa.

Añadió que a las diez de la mañana había llamado por teléfono a don Melquiades Alvarez y que como éste estaba informando le volvería a llamar, rogándole que esta tarde le viera para conferenciar.

Se le preguntó si mañana habría Consejo de ministros y contestó que como no ha surgido ningún asunto que lo requiera y varios ministros le han pedido autorización para ausentarse de Madrid no lo habrá hasta el lunes o el martes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. — ESPERA LA VISITA DE D. MELQUIADES ALVAREZ

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux manifestó que no había podido ponerse al habla directamente con don Melquiades Alvarez, pero le había dejado un recado en su casa y esperaba que viniese durante la tarde.

—¿Se entrevistará usted también con el señor Gil Robles?

—¿Está en Madrid?

—Sí. Llega esta tarde.

—Pues no lo sabía. Pero de todos modos quiero terminar estas otras gestiones con los demás jefes de grupo.

UNANIMO DA LAS GRACIAS POR UNA DESIGNACION

MADRID.—Esta tarde estuvo en la Presidencia, visitando al señor Lerroux, don Miguel de Unamuno.

Al salir el señor Unamuno dijo a los periodistas que había venido a dar las gracias al presidente del Consejo por haberle designado ciudadano de honor de la República.

A las siete y media llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez.

Interrogado por los periodistas dijo:

—Vamos a ver qué quiere el señor Lerroux.

LO QUE DIJO EL SEÑOR ALVAREZ DE SU CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A las ocho y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del partido demócrata, señor Alvarez.

Dijo lo siguiente a los periodistas: —Me atengo a la referencia que dé a ustedes el jefe del Gobierno.

Los periodistas le pidieron una referencia de la tratado y don Melquiades Alvarez dijo:

—Hemos hablado de todos los problemas que hay pendientes. En unos hemos coincidido absolutamente y en otros hemos discrepado de igual forma. En vista de ello el jefe del Gobierno ha creído conveniente convocar a una reunión de los cuatro, que se celebrará a fines de la semana próxima.

—¿Los cuatro?—preguntó un informador.

—Sí, sí; los cuatro.

—Puede usted darnos su impresión personal respecto a la conferencia y sus posibles derivaciones?

—¿Mi impresión personal? Ninguna. Lo que diga el presidente del Consejo, que, como les digo, convocará a esa reunión para llegar a una solución armónica.

—¿Su posición ha variado desde que se produjo la crisis?—preguntó otro informador.

DE DÉ
ALBERT PREJAN
Sábado de Gloria
RIALTO
de Madrid

DE DÉ
DANIELE DARRIEUX
Sábado de Gloria
CULIS-UM
de Bilbao

DE DÉ
BARON (FILS)
Sábado de Gloria
U QUINAONA
de Barcelona



Opereta
vaud-ville
con
música
de
F. Christiné

Sábado
de
Gloria

CINEMA GOYA

Será el espectáculo más alegre y divertido

Teatro Parisiana

Sábado de Gloria, debut de la Compañía de Comedias

IRENE LOPEZ HEREDIA
y MARIANO ASQUE RINO
ABONO

Hoy y mañana, últimos días que pueden adquirir el que se ha abierto a tres matinées, que tendrán lugar, los días sábado 20, martes 23 y viernes 26

Butaca para las tres funciones
DIEZ PESETAS

Sábado de Gloria Estreno Cinema Alhambra

Bella, magnífica y fastuosa revista musical, espléndida y lujosamente presentada

La "estrella" de Moulin Rouge

Magistral creación de
CONSTANCE BENNET
(en una doble caracterización)
FRANCHOT TONE
y RUS COLUMBO
Armoniosas canciones
Hermosísimas girls

Salón Doré SABADO PROXIMO, ESTRENO de la superproducción F X

Catalina Barcelona
SEÑORA CASADA
NECESITA MARIDO

Fox en Español

Hoy, jueves, y mañana, viernes,
NO HAY FUNCION

DE MADRID Y PROVINCIAS

Más detalles del suceso de Alfambra

Seis edificios destruidos por el fuego, una familia en la miseria y dos muertos en el accidente que se produjo al regresar los servicios de auxilio

Hablando con algunos vecinos damnificados.—Ahorrando todo el año para, ahora, no tener ni ropa que ponerse.—Al pasar por el lugar donde se produjo el accidente que costó la vida a un chófer y a un bombero

—Mi posición es exactamente igual. No ha variado ni un ápice y mantengo mis puntos de vista fundamentados íntegramente. El señor Lerroux —agregó el jefe del partido democrático— me ha dado cuenta de las conversaciones que ha tenido con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, y los puntos de coincidencia y de discrepancia de ambos. Hemos hablado también el señor Lerroux y yo, principalmente él, de la conveniencia de que la crisis se plantee antes o después de ir al Parlamento. Yo, como parlamentario, considero que debe irse al Parlamento.

—¿Y si se propone en el Parlamento la aplicación al Gobierno del artículo 75 de la Constitución?—dijo un periodista.

—¡Ah!—replicó el señor Alvarez—. Eso es el Gobierno el que tiene que meditarlo y estudiarlo.

—¿Puede usted decirnos los puntos de discrepancia?

—Ya les he dicho que sobre esas cuestiones del Parlamento y otras. Y repito que me atengo a lo que diga el señor Lerroux.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia del Consejo el señor Lerroux. Dijo a los periodistas que había recibido la visita de don Miguel de Unamuno, quien había venido a expresar su reconocimiento al Gobierno y al Comité de Honor por su designación.

Ha visto la medalla y diploma y cuando venga S. E. lo firmará, y entonces se hará una modesta ceremonia para imponerle las insignias.

Me ha visitado también don Melquíades Alvarez, como ustedes habrán visto, y al que estoy seguro que habrán procurado exprimir, como es muy natural.

Un periodista le contestó al señor Lerroux que el jefe del partido democrático se había limitado a la referencia que de la entrevista diese el jefe del Gobierno, y el señor Lerroux repuso:

—Pues podía haberla relatado, porque ya teníamos convenido lo que íbamos a decir. Claro que es la verdad. El señor Alvarez y yo hemos tenido una conversación muy afectuosa y cordial, en la que hemos examinado el momento político, y en algunos puntos estábamos de completo acuerdo. En otros, no, y en varios de ellos más cerca de mí el señor Alvarez que del pensamiento de los demás señores. Claro es que tampoco hemos llegado a concretar nada, puesto que todo está pendiente del "referendum" que dé el tiempo y del resultado de las entrevistas con los demás señores. En vista de ello hemos acordado reunirnos los cuatro jefes de los grupos que constituirían el grupo gubernamental en los primeros días de la próxima semana, tal vez el lunes, aun cuando en este día se proponía celebrar Consejo de ministros; pero si no se pudiera celebrar porque algunos compañeros estuvieran ausentes, la reunión será el martes o el miércoles.

Otro periodista preguntó al jefe del Gobierno si mañana, por ser Jueves Santo, no acudiría a su despacho oficial y dijo que, dada la festividad del día, suponía que no recibiría visitas y le bajarían tiempo en la Presiden-

TERUEL.— Hemos visitado el pueblo de Alfambra para conocer "de visu" la magnitud del horroroso incendio que ayer, en el espacio de un par de horas, destruyó seis edificios y amenazaba con propagarse a todo el pueblo.

La catástrofe que preveía, horrorizado, el vecindario, en honor a la verdad, hay que dejarla en un suceso corriente aunque de gran importancia local. Claro es que la alarma y el pánico del vecindario tenían su justificación si tenemos en cuenta que el incendio se produjo simultáneamente en cuatro edificios y en tres barderas (especie de corral descubierta donde se almacena la leña para el año) que, con la ayuda del furioso vendaval, fueron muy pronto pasto de las llamas. Pero el esfuerzo extraordinario de todos los vecinos y la afortunada coincidencia de que amainara el viento, hizo que lo que se presentaba con caracteres de hecatombe quedara reducido a un suceso sin otra importancia que la que cada vecino perjudicado quiera concederle. Más que la importancia de los daños materiales causados por el fuego, significan la angustia y el pánico sufridos por el vecindario.

—Es lo menos que pudo ocurrir —nos dice un vecino a quien interrogamos—. Y, en cambio, ya ve usted: todos estamos consternados por este suceso jamás conocido en este pueblo.

—Pero las pérdidas —le decimos

cia para estudiar dos asuntos de gran interés. Uno de ellos fué motivo de su programa cuando en la ocasión primera, desempeñó el Poder, y era el relativo a la creación de una subsecretaría u organismo, que se llamaría de Ultramar, para que se pudieran en él concentrar y recoger todos los intereses españoles que están dispersos por América, Filipinas, Extremo Oriente y otros países. El otro asunto es la reorganización del Consejo de la Economía Nacional y también tengo en estudio el reglamento orgánico de la Aviación, que presenta sus dificultades, porque se ha de abarcar también la parte de defensa nacional.

Un periodista le preguntó si afectaría la reglamentación a la Aviación civil y el jefe del Gobierno contestó que en la defensa nacional la Aviación civil era la complementaria de la Aviación militar. En la defensa nacional entra la Marina, el Ejército y la Aviación, y en ésta sus dos ramas son militar y civil.

—al parecer, no son de consideración.

—En realidad, si se tiene en cuenta que los damnificados son personas modestísimas —agrega nuestro interlocutor— las pérdidas son cuantiosas; definitivas para algunos de ellos, puesto que han quedado en la más completa miseria; sin ropa que ponerse y sin pan que llevarse a la boca, como le sucede al matrimonio compuesto por José Martínez y Consuelo Gálvez, que tiene tres hijos.

Nos hemos puesto al habla con el citado matrimonio, al que encontramos con un grupo de vecinos en la puerta de la que hasta ayer fué su vivienda, hoy totalmente derruida. Se expresan inconscientes, en términos de gran aturdimiento y dolor, y motivos les sobran para ello. Esta modesta familia, después de un esfuerzo que ha durado toda la vida, pudieron realizar hace dos años el sueño de tener un hogar propio. Pudieron construir su casa como pudieron y aún dejaron por abonar una parte del mismo, y este año —son palabras textuales— en que la felicidad rayaba en su máximo, porque habían podido matar un cerdo y tenían una cuarentena de gallinas y conejos, que, juntamente con unos sacos de harina que poseían, les habían asegurado la comida para todo el año, todo ha quedado destruido y todas las ilusiones se han venido al suelo. La pobre mujer, toda compungida, nos dice:

—No sé... Todo el año escatimando la comida para ahorrar para el verano y ahora... No nos queda ni ropa con que mudarnos.

Todo está ahí —dice dirigiendo una mirada al edificio en ruinas—. Nuestra pobreza y las ilusiones de muchos años.

Hemos visitado los demás edificios incendiados, cuyos daños son menores de lo que se creyó en un principio, pero además pertenecen a personas acomodadas.

Hemos preguntado al comandante del puesto de la Guardia civil, que trabajó denodadamente en la extinción de los siniestros, sobre las probables causas que los motivaron.

—Aunque todavía se desconocen —nos ha respondido— bien pudiera ser que alguna chispa de chimenea prendiera fuego y que rápidamente se fué propagando a las cuatro viviendas, dos de ellas bastante distantes del lugar en que se inició el siniestro, dándose el caso curioso de que cuando el hijo de la vecina Consuelo Gálvez se hallaba ocupado en la extinción del fuego declarado en el primer edificio, recibió aviso de que el suyo estaba también ardiendo.

Se trasladó rápidamente a él, logrando salvar de una muerte segura a su anciana madre y a un sobrino que se había acurrucado en un rincón de la casa.

—Puede usted decir—añade el comandante del puesto— que a no ser por la intervención del vecindario, que formó tres cordones humanos para transportar agua del río, distante unos seiscientos metros del pueblo, la catástrofe hubiera sido horrorosa. Y agregue que únicamente resultaron lesionados los vecinos Vicente Avila y Victoria Palomar.

Recogida la impresión de que las pérdidas ascienden a cincuenta o sesenta mil pesetas, regresamos a la

capital. Cuando pasamos ante la casa de Consuelo Gálvez observamos cómo un grupo de vecinos se disputa el derecho de dar albergue y comida a la familia.

Al llegar al kilómetro 17 de la carretera de Teruel, en una pronunciada curva en la que existe un puentecillo de una altura de tres metros, vimos en el fondo el camión que transportaba a Teruel las fuerzas de Asalto que fueron a Alfambra con motivo del incendio, y que, al chocar con un camión, volcó, resultando dos muertos y siete heridos, entre guardias y bomberos. Nos apeamos para hacer unas fotos y un anciano del pueblo de Cuevas, próximo al lugar del accidente, comentando éste, nos dice:

—Este lugar, conocido por el Barranco de la Cueva, es muy peligroso; tanto, que en muy poco tiempo han ocurrido tres accidentes.

A nuestra llegada a Teruel nos enteramos de que las víctimas del accidente han sido: Manuel Martín, chófer del gobernador, y el bombero Enrique Villanueva.

VARIAS DENUNCIAS

Por infringir la ley de Pesca han sido denunciados Pascual Navarro Royo, Lázaro Sánchez Malo, Miguel Royo Lázaro, Atilano Ruiz Esteban y Mariano Villarroya Gómez, todos ellos vecinos de Fuentes Claras.

UN ROBO

Del almacén de harinas que en Monreal del Campo tiene don Francisco Puértolas Estaún se llevaron, uno de estos últimos días, varios sacos de harinas.

Las gestiones que la Guardia civil ha venido practicando para descubrir a los autores han dado por resultado averiguar que los vecinos de dicho pueblo Manuel Muñoz Ros y Rafael Yuste fueron los que se habían llevado los sacos de referencia.

Practicado un registro en los domicilios de estos individuos fueron encontrados seis de dichos sacos en el de Manuel.

La Benemérita procedió a la detención de ambos, poniéndolos a disposición del Juzgado.

PEQUEÑO TUMULTO

En Cucalón, cuando se hallaban practicando unas diligencias, en la plaza del citado pueblo, el juez mu-

nicipal y el secretario, este último, llamado Dámaso Peribáñez Rubio, tuvo unas palabras con un individuo.

Con este motivo se formó un pequeño tumulto de personal que hizo necesaria la presencia de la Guardia civil.

No se registró ningún incidente.

REGRESO DE EXCURSIONISTAS

Procedentes de Francia han llegado veintitrés alumnos del plan profesional de la Escuela Normal de esta capital.

Como recordarán nuestros lectores dichos alumnos marcharon en viaje de estudio el pasado día 2.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal se acordó, entre otros asuntos, dejar sin efecto el padrón de arbitrios sobre viviendas insalubres y las exacciones sobre prestación personal y arbitrio de limpieza de chimeneas.

Dicho acuerdo ha tenido muy buena acogida entre el vecindario.

EL SEÑOR GIL ROBLES

Estancia del jefe de la Ceda en Valencia

HA MARCHADO A MADRID

VALENCIA.— El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, ha permanecido en Valencia durante la noche pasada en que regresó de Benicàsim, donde ha permanecido con su esposa desde hace cinco días.

Le acompaña el diputado y jefe de la Derecha Regional valenciana, don Luis Lucía.

Su presencia, por la hora de llegada, pasó inadvertida.

Esta mañana el señor Gil Robles oyó misa en la capilla de la Virgen de los Desamparados, visitando después las obras que están realizándose en el Palacio de la Generalidad.

A la una de la tarde comió en el Club Náutico, acompañado por el señor Lucía. Salieron, a las dos y media, por carretera con dirección a Madrid.

UNA BAJA

El señor Navajas se separa del partido agrario

ESTA DESCONTENTO POR LA SOLUCION DE LA CRISIS

CORDOBA.— El diputado don Antonio Navajas, presidente de la Federación de Agricultores de la provincia de Córdoba, ha dirigido una carta al señor Martínez de Velasco, dándose de baja en el partido agrario, alegando que el desarrollo de la última crisis ha causado desilusión en la masa de agricultores que representa.

Se ignora si el señor Navajas se afiliará a otro partido o actuará como independiente.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

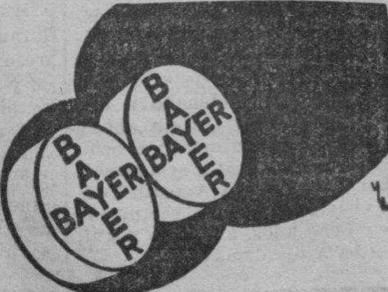
La Confederación Nacional de Viticultores considera fracasada su gestión

ENTIENDE LLEGADO EL MOMENTO DE ADOPTAR NORMAS DE ACTUACION

MADRID.—El Consejo directivo de la Confederación Nacional de Viticultores, ante la pasividad e indiferencia de los Poderes públicos en relación con la crisis de la viticultura y el problema alcoholero, considera fracasada su gestión y agotados los recursos legales de súplica y petición.

Entiende llegado el momento de que por las organizaciones regionales y Sindicatos locales se adopten las normas de actuación que habrán de terminar en un gran acto nacional sin esperar a que se reanuden las sesiones de Cortes.

Contra todos los dolores



Cafiaspirina

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

DICE "YA"

Lerroux prosigue sus gestiones para restablecer el bloque gubernamental

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO A LAS CORTES ENTORPECERIA LA SITUACION

MADRID.—El periódico "Ya", en su impresión política, dice que el jefe del Gobierno ha desistido, a lo que parece, de su primitivo propósito de dejar pasar la Semana Santa antes de proseguir sus gestiones y conversaciones encaminadas a restablecer la conjunción gubernamental. La llamada al señor Martínez de Velasco y la que hoy ha hecho a don Melquiades Alvarez, acreditan el nuevo giro que el señor Lerroux ha dado a sus gestiones, imprimiéndoles mayor celeridad.

No ha dejado de llamar la atención el rumbo actual de las cosas. Parecía que el señor Lerroux no tenía gran prisa y su misma declaración, repetida en diversas ocasiones y corroborada por varios ministros, de que el Gobierno se presentaría al Parlamento tal como está constituido, venía a ser una justificación de esa falta de apresuramiento, pero el propósito ha cambiado sin duda y lo que hace unos días era tardanza y dilaciones se ha convertido ahora en inusitada actividad.

Sin embargo, el propósito fundamental parece que no ha cambiado.

Añade el periódico que bien sabe el jefe del Gobierno que la actitud de los grupos que fueron gubernamentales no ha cambiado desde que salieron del Gobierno.

Y por sí lo olvidaba, su actuación

en la reunión celebrada esta mañana por la Diputación permanente de las Cortes le hubiera servido de recordatorio.

Si el señor Lerroux sabe que esa actitud es irreductible y, sin embargo, tiene un interés en que las conversaciones con los jefes de minorías gubernamentales se celebren antes de mayo y todavía dentro de esta aspiración procura darles un tono muy precipitado, ¿qué es lo que busca? ¿A dónde va?

Hay una versión que puede dar cumplida respuesta a las anteriores preguntas. Es posible que el jefe del Gobierno necesite saber pronto la verdadera actitud de los jefes políticos y los límites de su intransigencia ante las peticiones que les viene formulando de apoyo parlamentario para los primeros pasos legislativos de este Ministerio. Pero es más verosímil todavía que desee quedar pronto en disposición de afrontar el problema político con arreglo a ese resultado previsible de sus gestiones.

Es natural que en el ánimo del señor Lerroux hayan hecho mella las observaciones que anoche le hiciera el señor Martínez de Velasco, que concuerdan con las que formulara antes de su viaje el señor Gil Robles. La presentación del Gobierno a las Cortes tiene el peligro de que lejos de favorecer la situación la entorpezca. Por todo ello tiene un especial interés esta celeridad que el jefe del Gobierno ha decidido imprimir a su tarea conciliadora,

DECRETO

Reversión de servicios a la Generalidad de Cataluña

SE EXCEPTUAN LOS DE ORDEN PUBLICO

MADRID.—En la Presidencia facilitaron el siguiente decreto:

"El régimen autonómico establecido por Cataluña de acuerdo con la Constitución por el Estatuto de 9 de septiembre de 1932 ha sido objeto de restricciones parciales impuestas por varias disposiciones ministeriales posteriormente al 6 de octubre de 1934, dirigidas a enmendar, siquiera de modo transitorio, el quebranto que en la aplicación del nuevo sistema administrativo produjo la rebeldía de la Generalidad.

Estas disposiciones son por ello de índole transitoria y de carácter circunstancial en cuanto no se atemperan al mandato de la ley constitucional y del Estatuto, cuya preponderancia es relevante. La ley de 2 de enero de 1935 ha dejado en suspenso las facultades concedidas al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes acuerden el establecimiento gradual del régimen autonómico, pero ha declarado expresa y claramente que mientras tanto asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo Ejecutivo el gobernador general, hasta que se haga el estudio y confirmen, rectifiquen o reviertan los servicios tras pasados.

Subsistiendo, pues, las funciones y atribuciones todas antes otorgadas al presidente de la Generalidad y a su Consejo Ejecutivo y ahora conferidas al gobernador general, es procedente restaurar a cargo del mismo los servicios circunstancialmente retraídos ante una anomalía

de hecho, pues de otro modo no resultaría cierta, o al menos completa, la afirmación de que el gobernador general se halla investido en el orden jurisdiccional de la plenitud de facultades que aquella ley de 2 de enero le confirió y no podría cumplir la misión al mismo confiada por el Gobierno.

En su vista, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En cumplimiento de la ley de 2 de enero de 1935, habiendo cesado mediante ella la anomalía que en el funcionamiento de la Generalidad había creado la rebelión de 6 de octubre, para dar unidad al criterio de Gobierno sobre el Estatuto de Cataluña se declara en suspenso los diversos decretos y disposiciones ministeriales que modificaron interinamente el régimen estatuido de la región autónoma con posterioridad al 6 de octubre de 1934, sin perjuicio de lo que definitivamente haya de resolverse conforme a las previsiones de la ley de 2 de enero último y a la revisión de servicios que en la misma se ordena y se está practicando.

Art. 2.º Quedan exceptuados de las modificaciones que este decreto implica el servicio de Orden Público y su dotación económica correspondiente, que continuarán dependiendo a cargo total y exclusivamente de los órganos del Poder Central, y manteniéndose en consecuencia la reversión al Estado del impuesto de que se nutre aquella dotación.

INFORMACION DE CATALUNA

Continúan las negociaciones para la constitución de las Comisiones Gestoras municipales y de la Generalidad

Se espera aunar los diferentes puntos de vista de cada partido.—Ha fallecido el herido en el atentado de anoche.—El señor Estadella, en Barcelona

NOTA DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

BARCELONA.— En la Jefatura Superior de Policía han facilitado la siguiente nota:

"Anoche, sobre las 21 horas, pasaban por la calle Pedro IV, para dirigirse a la parada de autobuses de línea a Pueblo Nuevo, Joaquín Serra, de 49 años, director de la fábrica "Tintes y Aprestos de Lanería, S. A.", sita en el pasaje Vall, y Pedro Molins Alsina, de 45 años, y Fernando Estradas Casas, empleados ambos de aquella fábrica, cuando al llegar a la esquina de la calle Recaredo, frente a la casa señalada con el número 280, unos individuos que estaban allí apostados hicieron una descarga, emprendiendo rápidamente la huida por la calle Recaredo, siendo tiroteados por una pareja de la Guardia civil, pero consiguiendo desaparecer, ignorándose por lo tanto si alguno de ellos resultó herido.

También cooperaron a la persecución de los agresores unos agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad de servicio de recorrido que acudieron al lugar del suceso.

Un matrimonio de una población inmediata a Barcelona que acertó a pasar por aquel lugar ocupando un sidecar, auxiliados por varios transeúntes y agentes, recogieron a los agredidos, trasladándolos con la urgencia del caso al Dispensario de la calle Taula, donde los facultativos de guardia hubieron de limitarse a certificar la muerte de Serra y Molins, los cuales presentaban heridas por arma de fuego en el pecho y vientre el primero, y en la cabeza y pecho el segundo.

En cuanto a Fernando Estradas le fué apreciada una herida por arma de fuego en la parte derecha del tórax y otra en la columna vertebral, de pronóstico gravísimo.

El paciente, después de ser auxiliado de primera intención, fué trasladado en un coche ambulancia a la quinta de salud "La Alianza", donde falleció en la mañana de hoy.

Antes había sido interrogado, pero no aportó ningún detalle que sirva a la Policía para orientar sus pesquisas.

En el lugar del suceso fueron en-

Frontón Aragonés

Sábado, 21 de abril, a las 5 de la tarde en punto.—Grandes partidos a precios populares

Primer partido, a 30 tantos
Larrea e Isasi II (rojos)
contra
Osquola y Pradera (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos
Celaya y Barrenechea (rojos)
contra
Larrinaga y Aramburu (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos

Noche, a las diez y media.—Soberbios partidos

Primer partido, a 35 tantos
Gabriel III y Bastida II (rojos)
contra
Foruria y Chileno (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos
Taboada y Rementería (rojos)
contra
Ricardo y Altende (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos

Domingo, tarde y noche, grandes partidos
Próximamente, campeonato de quinielas

contradas, esparcidas por el suelo, varias cápsulas de calibre 9 largo y del 7'65, que se cree son procedentes de las armas que utilizaron los agresores.

La Policía, con motivo de esta agresión, practicó varias gestiones para descubrir a los autores del hecho, habiéndose hecho en la madrugada última varias detenciones de individuos que se supone hayan tenido relación con el hecho".

PREPARANDO LA CONSTITUCION DE LAS COMISIONES GESTORAS

BARCELONA.— A pesar de las manifestaciones hechas últimamente por el gobernador general interino, señor Pich y Pon, en relación con las Comisiones Gestoras, dando a entender que su formación era ya un hecho, durante el día de ayer y esta mañana han continuado las negociaciones para establecer un punto definitivo en la colaboración de cada partido.

En este sentido ayer se celebró, según parece, en el domicilio del señor Cambó una reunión del Comité directivo de la Lliga, con objeto de tomar acuerdos definitivos sobre el particular.

El señor Valles y Pujol, que es, al parecer, el delegado de la Lliga en las negociaciones con el señor Pich y Pon, estuvo a medio día en el Ayuntamiento conferenciando con el señor Pich. Interrogado por algunos periodistas dijo que de momento no había nada resuelto, y que se esperaba el decreto que restituye a la Generalidad los servicios de que se incautó el Estado a raíz de los sucesos de octubre.

Este decreto, pues, se considera indispensable, hasta el punto de afirmarse que en tanto no se publique no habrá Comisiones Gestoras.

SE CONCEDE PRISION ATENUADA AL COMANDANTE SANDINO

BARCELONA.— El capitán Meana, defensor del comandante de Aviación don Felipe Díaz Sandino, procesado por un juez militar por su participación en los sucesos de octubre, ha elevado un escrito al auditor en solicitud de que conceda a su patrocinado la prisión atenuada. El auditor ha accedido a lo solicitado.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.— Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra los procesados Alberto Martí, José Subirach, José Ventura, José Cervera, Cipriano Muñoz, Juan Rodríguez, Tomás Gelabert, Emilio Bartoméu, Agustín Ventura y Emilio Seguí, quienes, según el apuntamiento, se presentaron el 7 de octubre, en la caseta del capataz, de la Compañía del Norte en Amposta, y quisieron obligarle a que abriera la caseta, donde guardaba las herramientas. Ante la negativa del capataz los procesados rompieron el candado y se apoderaron de las herramientas, levantando con ellas la vía en una extensión de seis metros, en el kilómetro 205 de la línea de entrada a la estación.

El Consejo ha condenado a dos años a Alberto Martí; a un año y seis meses, a José Subirach; a ocho meses, a José Ventura; a seis meses, a Gelabert, Bartoméu y Agustín Ventura; a cuatro meses, por ser menor de diez y ocho años, a Emilio Seguí, y absueltos a los demás.

HA LLEGADO EL SEÑOR ESTADELLA

BARCELONA.— A las tres y media de la tarde llegó, en automóvil, procedente de Lérida, el exministro de Trabajo señor Estadella, quien pasó directamente al hotel donde se hospeda.

A las seis de la tarde recibió a los periodistas, para exponerles el motivo de su viaje a esta ciudad.

SE LE DISPARA EL FUSIL, QUEDANDO GRAVEMENTE HERIDO

BARCELONA.— El soldado de la tercera escuadra de Aviación Pedro Martínez se hallaba limpiando el fusil cuando se le disparó el arma, hiriéndole gravemente en la región axilar derecha.

En grave estado pasó al Hospital militar.

CAMBÓ, A PARIS

BARCELONA.— En el expreso de Francia marchó a París el diputado don Francisco Cambó.

JUNTO A UN DESCAMPADO

Cuando prestaba servicio de vigilancia fué agredido

RESULTO CON UNA HERIDA DE ARMA DE FUEGO

MADRID.—A primera hora de la madrugada, cuando prestaba servicio de vigilancia, al final de la calle Eraso, junto a un descampado, el sereno Manuel Rodríguez, de 32 años, fué objeto de una agresión, a consecuencia de la cual resultó con una herida de arma de fuego en la mano izquierda.

El sereno se presentó en la Casa de Socorro, donde los facultativos le apreciaron una herida de pronóstico grave.

Declaró que ignora los motivos de la agresión, ni sospechaba quién pudiera ser el autor de la misma.

La Policía practica gestiones para detener al autor o autores del disparo.

EL JEFE DEL ESTADO

Ha marchado a Priego, donde descansará unos días

LE ACOMPAÑA SU SEÑORA

MADRID.—Su Excelencia el presidente de la República, acompañado de su esposa, ha marchado hoy a Priego en automóvil, con objeto de descansar unos días.

AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ha presentado un escrito el señor Ossorio y Gallardo

PROTESTA CONTRA UNAS PALABRAS DEL SEÑOR PRADERA

MADRID.— En el Tribunal de Garantías manifestaron que había presentado un escrito el señor Ossorio y Gallardo, uno de los defensores de los exconsejeros de la Generalidad, en el que protesta contra el hecho de que el vocal del Tribunal de Garantías señor Pradera haya pronunciado en el mitin celebrado hace días en Tarrasa unas palabras en las que ataca su actuación.

Los médicos calman su TOS con "PASTILLAS CRESPO"

Para lustrar suelos y muebles sólo hay un producto realmente selecto: Encáustico ALIRON

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

NOTA DE ESTADO

La actuación del representante de España en la Sociedad de Naciones

DESMINTIENDO UN RUMOR

MADRID.—Nota facilitada por el Ministerio de Estado:

"En el número del periódico "Le Temps", que llev fecha 17 de los corrientes, se publica en su última página, y bajo el epígrafe "Un Consejo de la Sociedad de Naciones", un resumen de lo acaecido en el Consejo transmitido por su corresponsal en Ginebra el día anterior.

En dicho resumen aparece un párrafo que se refiere a la actuación del delegado de España, señor Madariaga.

Según el párrafo aludido, la actitud observada por el representante de España, señor Madariaga, a quien se había pensado confiar la ponencia, pudiera atribuirse, de ser cierto un ru-

mor que circuló, a una gestión que el Ministerio alemán de Negocios Extranjeros hubiera mandado efectuar en Madrid. De ahí la idea de nombrar varios ponentes, idea en la actualidad abandonada.

El Ministerio de Estado desmiente de la manera más categórica y rotunda ese rumor notoriamente tendencioso y se cree en el deber de salir al paso de nuevas noticias de índole semejante, afirmando que la actuación del representante de España en éste y en todos los asuntos que se debaten ante la Sociedad de Naciones preside un criterio que sustenta el Gobierno español de atenerse en todo momento a los principios de estricta justicia y equidad."

SEVILLA

Con tiempo espléndido y gran brillantez transcurren las fiestas de la Semana Santa

LLEGAN LOS TRENES CON TODAS LAS PLAZAS CUBIERTAS

SEVILLA. — A las nueve y cuarto de la mañana llegó hoy el expreso de Madrid con todas las plazas cubiertas, cerca de un millar de viajeros.

A las nueve y media hizo su entrada el primer tren especial, con ochocientas plazas. Los expedicionarios fueron recibidos por el delegado municipal de festejos en unión de dos concejales y la banda de música interpretó el pasodoble "Giralda", el himno nacional y varias composiciones. Este homenaje se tributó también a los viajeros del segundo tren especial, llegado a las diez y cuarto, igualmente con todas las plazas, 800 en total, ocupadas.

Con el rápido de anoche, el expreso de hoy, los dos trenes especiales y los rápidos que llegarán esta noche, el total de viajeros entrados en Sevilla en veinticuatro horas, es de 5.000, solamente por la línea de Madrid. A este número hay que agregar los viajeros llegados en los expresos directos de Barcelona-Valencia, que también llegan abarrotados. Lo mismo ocurre con todos los autocars de los pueblos de la provincia y de las limítrofes.

Ultimamente han llegado el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero; el exalcalde de Madrid don Pedro Rico y los embajadores de los Estados Unidos, de Cuba y de la Argentina. Esta noche llegará el exministro de la Gobernación y presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid, don Rafael Salazar Alonso.

EXTRAORDINARIA ANIMACION

SEVILLA. — La animación de la ciudad es verdaderamente extraordinaria y el tiempo espléndido. La gente deambula en todas direcciones, advirtiéndose mayor animación que en los mejores días de la Exposición y durante la celebración del Congreso mariano.

Los forasteros han dedicado esta mañana a la visita de los templos de donde salen Cofradías.

Ayer las que salieron hicieron su entrada en los templos a la hora fijada en los itinerarios, en medio de extraordinario entusiasmo y cantándose numerosas saetas.

Durante el desfile la nota más destacada fué el homenaje rendido a los guardias jóvenes que constituyen la Banda de la Guardia civil de Valdemoro. Los pequeños gastadores fueron obsequiados en el palco presidencial de la Alcaldía y también

con una merienda por los socios del Aero Club.

SALIDA DE COFRADIAS

SEVILLA.—Hoy salen las siguientes Cofradías: Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, dos "pasos"; parroquia de San Bernardo, Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma, dos "pasos"; parroquia de San Antonio de Padua, Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Ciudad, un solo "paso"; capilla de la Ciudad o del Baratillo, Jesús del Soberano Poder, en su desprendimiento, Nuestra Señora de Regla, dos "pasos"; capilla de San Andrés, calle Ordilla, Santo Sudario de Cristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, dos "pasos"; parroquia de San Pedro, Cristo de las Siete Palabras, Nuestra Señora de la Cabeza y los Remedios y San Juan Evangelista, un "paso", y Santa Lanza de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin, dos "pasos", capilla de San Gregorio.

SOLUCION DE LA CRISIS DE TRABAJO EN ALGUNOS PUEBLOS

SEVILLA.— En el Gobierno civil han manifestado que en el pueblo de Las Cabezas había quedado resuelta la crisis del trabajo mediante una reunión de patronos en la que acordaron una fórmula para el reparto de obreros en proporción a las cuotas contributivas.

Esta mañana visitaron al gobernador el alcalde de Aguadulce para hablarle del paro obrero, y con el mismo objeto el de Puebla del Río, que iba acompañado de una comisión obrera.

También estuvieron en el Gobierno civil Comisiones de obreros del corcho de la Unión Local de Sindicatos y de Dependientes de Bebidas, para pedir la libertad de sus compañeros detenidos.

El gobernador les prometió resolver cuando pasen las fiestas.

FALLECIMIENTO

Ha muerto el diputado de Unión Republicana señor Seguí

MADRID. — El oficial mayor del Congreso, señor Sanmartín, manifestó a los periodistas que había fallecido el diputado de Unión Republicana don Matías Seguí.

El entierro se verificará mañana, a las diez, asistiendo el presidente de las Cortes, señor Alba, y una comisión de diputados.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ha aprobado por unanimidad la proposición de las tres potencias contra el rearme de Alemania

AMPLIA REFERENCIA DE LA REUNION DEL CONSEJO

GINEBRA.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión pública.

El señor Litvinof hizo constar que ayer habían hablado los firmantes del Tratado de Versalles.

—Rusia —dijo— no es responsable del Tratado de Versalles, pero, como miembro de la S. de N. y del Consejo le concierne también la violación del Estatuto por una potencia que todavía es miembro de la S. de N. Es cierto que todos los Estados deben cuidar su seguridad. Si una potencia se procura armas se supondrá, ante todo, que lo hace por razones defensivas, pero esta suposición es dudosa cuando las armas no pueden destinarse a fines de fuerza que lleven evidentemente al desquite y a una política de fuerza que amenace la seguridad de los Estados vecinos. Si el jefe de un Estado ha declarado como fin suyo objetivos de conquista ilimitada y luego no abandona tal política, se crea otra situación. Alemania no ha dado ninguna garantía de que va a abandonar toda política.

Lamentó que Alemania no estuviera presente para declarar que se separaba de su política de desquite y conquista.

Los delegados de Portugal, España, Australia y otras naciones manifestaron que votarían en favor del proyecto de resolución.

Finalmente la resolución de Francia, Inglaterra e Italia fué aprobada por todos con la abstención de Dinamarca.

EL ACUERDO SE ADOPTO POR UNANIMIDAD, CON LA ABSTENCION DE DINAMARCA

GINEBRA.—Al ponerse a votación esta mañana en la reunión del Consejo de la S. de N. el proyecto de resolución de las tres potencias, Dinamarca, como ya hemos dicho, se abstuvo.

Esta abstención la explicó el ministro de Negocios Extranjeros daniés diciendo que obedecía a la negativa de las tres grandes potencias a introducir en el proyecto las modificaciones que él había propuesto.

Agregó que la resolución contribuirá a la pacificación de Europa y facilitará un acuerdo de todas las grandes potencias.

El señor Litvinof, por Rusia, dijo que no estaba conforme con las cláusulas relativas a que una violación de los Tratados sean limitadas a Europa, sino que, por el contrario, deben ser ampliadas a las demás partes del Globo, ya que de otra manera podría pensarse que los Tratados no europeos pueden ser violados sin que sean de tener sanciones. Anunció, sin embargo, que votaría la resolución.

El señor Madariaga, por España, hizo algunas observaciones, pero agregó que, aun cuando el texto no estaba redactado de manera que pudiera alcanzar la unanimidad espontánea, España no podrá dejar de votar en favor de una resolución en la que se declara en el fondo que la ley debe triunfar sobre la fuerza y que nadie puede colocarse sobre la ley.

El ministro de Negocios Extranjeros turco declaró que hay que observar los Tratados internacionales y que daría su voto a la resolución.

Aprovechando la ocasión, anunció que Turquía pediría la abolición de la zona desmilitarizada a lo largo de los Dardanelos.

El señor Laval apoyó el punto de vista de Turquía, pero sir John Simon y el barón Aloisi, como signatarios del Tratado de Lausanne, que desmilitarizó la zona de los Dardanelos, rechazaron las palabras del delegado turco.

Laval salvó la situación indicando que Turquía únicamente intentaría abrir la zona desmilitarizada, después de la creación de un sistema de seguridad colectiva en el Sureste de Europa.

Los representantes de Méjico, Argentina y Chile expresaron su lealtad a la Sociedad de Naciones, afirmando que siempre insistieron en la necesidad de cumplir exactamente las obligaciones internacionales. Pusieron de relieve que la declaración concierne sólo a Europa y no discuten el carácter universal del organismo de Ginebra. Los tres Estados votaron la resolución.

Sir John Simon manifestó que la resolución del Consejo no deberá restringir las tarifas de la Comisión que ha de constituirse. Si se menciona explícitamente a Europa en el texto de la resolución, está justificado por la importancia especial que los problemas en cuestión tienen para Europa.

Agregó que no podía adherirse a una modificación de la resolución de las sugerencias del señor Litvinof, pues con tal ampliación la resolución perdería su eficacia.

Aquí nos encontramos frente a un problema práctico que exige una solución práctica, y es necesario evitar que mediante fórmulas carentes de sentido se amplie esto de tal forma que forzosamente habría de fracasar.

Después del discurso de sir John Simon el delegado de Rusia retiró la enmienda que expresaba su disconformidad expuesta en su discurso.

Después de votarse la resolución con la abstención de Dinamarca, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia declaró que Francia permanece fiel a la Sociedad de Naciones.

El Consejo asume sus responsabilidades y desaprueba categóricamente la violación. Francia tiene que dar las gracias al Consejo por haber cumplido con su deber.

Francia ayudará a una Europa inquieta y servirá a la causa de la paz por actos como los de Roma, Londres y Stressa.

Después de las declaraciones del señor Laval el debate se dió por terminado.

RUMORES

¿Mr. Laval prepara un viaje a Madrid?

ASI LO ANUNCIAN EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

MADRID.—En los Círculos diplomáticos se decía ayer que el señor Herbertte, embajador de Francia, va a iniciar gestiones del Gobierno español para preparar el viaje a España del señor Laval, ministro de Negocios Extranjeros francés.

Según parece, de efectuarse este

viaje, el señor Laval trataría con el Gabinete español de asuntos de actualidad política internacional.

EL MINISTRO DE ESTADO Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA NO SABEN NADA

MADRID.—El ministro de Estado ha manifestado que hasta ahora no tiene noticia de que el ministro de Negocios Extranjeros francés prepare un viaje a Madrid para tratar con el Gobierno de asuntos internacionales.

El embajador de Francia ha dicho igualmente que por ahora no tiene conocimiento de esa visita de que se ha hablado.

RESERVA EN LOS CENTROS OFICIALES

PARIS.—Un periódico local recoge el rumor, que proviene de España, rumor que anuncia como próximo un viaje de M. Laval a Madrid. En los Centros oficiales donde fuimos a buscar ampliación, se observa actitud muy reservada. Ni confirman ni desmienten la noticia. Impresiones particulares que he recogido señalan como muy verosímil la posibilidad de que el rumor tenga algún fundamento a fines de mayo.

PASTILLAS DE FORMITROL

REMEDIO UNIVERSAL

contra ANGINAS RESFRIADOS FARINGITIS GRIPE

Eficaz preventivo en épocas de TIFUS DIFTERIA ESCARLATINA

Tubos de 15 y de 30 pastillas en todas las farmacias de España.

¿CONOCE V. la Sastrería "SPORT"?

Trajes a medida por 90 pesetas

Especialidad para señora y caballero

Siempre las últimas novedades

Contamina, 15 y Luna, 2 y 4 ZARAGOZA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LOS PROBLEMAS POLITICOS MAS APREMIANTES, SEGUN AFIRMA UN MINISTRO

MADRID. — Un periodista ha interrogado a uno de los miembros del actual Gobierno sobre los problemas más apremiantes en el momento actual.

Por lo que se refiere al paro obrero, se limita a expresar su confianza en que los proyectos del ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, con algunas adiciones por parte de los demás ministros, conjurarán en gran parte el pavoroso problema que hoy afecta a más de un millón de españoles.

Expresa luego su confianza en las medidas adoptadas por el señor Portela Valladares para el mantenimiento del orden público, especialmente en Madrid, y añade:

—El Gobierno, totalmente de acuerdo con el señor Portela Valladares se propone conceder las más amplias satisfacciones al espíritu liberal del país, conforme vayan permitiendo las circunstancias.

—¿Cuándo se autorizará la reaparición de "El Socialista"?

—El Gobierno desea ir cuanto antes a la plena normalidad, pero hasta pasado el 1 de mayo no habrá nada noticable.

—¿Y de la reposición de los Ayuntamientos republicanos que no están sometidos a proceso?

—Eso depende casi totalmente del señor Lerroux y del curso de los acontecimientos, pero a todo le llegará esto cuanto antes sea posible...

Preguntado sobre los proyectos formulados por el señor Zabala, dijo:

—El ministro de Hacienda tiene en estudio un interesante proyecto de reforma tributaria. Probablemente don Alfredo de Zabala se propone modificar muy suavemente el impuesto sobre el lujo, aumentándole tal como está o con ligerísimo aumento el aumento sobre la producción, y ante las circunstancias presentes recargar el impuesto territorial, aumentando la tributación por propiedad rústica y urbana.

LA ACTITUD DE LA CEDA

MADRID. — La actitud reservada por los representantes de la Ceda en la reunión de la Comisión Permanente de las Cortes, celebrada esta mañana, ha vuelto a poner sobre el tapete el problema político.

Toda la tarde se hicieron en la Cámara muchos comentarios referentes al asunto.

Había quien aseguraba que esta actitud de los cedistas no variaría lo más mínimo, y por lo tanto le creía al Gobierno una situación tan difícil que se apresuraría a resolver antes de presentarse al Parlamento.

Otros opinaban en contra al afirmar que era decisión inquebrantable del señor Lerroux exponer al Congreso la obra a realizar por el Gobierno que preside, en la confianza de obtener después de su declaración ministerial los votos de populistas y agrarios.

España ha sido invitada a participar en un pacto que firmarán Italia, Francia y los países balcánicos

Se dice que a pesar de la festividad de estos días, los prohombres políticos se dicarán a conferencias y entrevistas.-Alemania, preocupada por el acuerdo de la Sociedad de Naciones

Mientras tanto llegó la noticia de que el señor Gil Robles, suspendiendo su descanso, llegará esta noche a Madrid.

El inopinado regreso del jefe de la Ceda se hacía resaltar, dándole gran importancia.

Se aseguraba que mañana y pasado, a pesar de la festividad de estos días, se dedicarían por los prohombres políticos a conferencias y entrevistas.

ROBARON EN UN CHALET

BARCELONA. — El director del aeródromo de la Compañía Francesa de Aviación Air France ha sido víctima de un robo en su chalet del Campo del Prat, donde los ladrones se llevaron metálico y alhajas por valor de 150.000 francos.

PARA DESCUBRIR A LOS AUTORES DE UN ATENTADO

BARCELONA. — La Policía continúa sus gestiones para descubrir a los autores del atentado perpetrado en la noche del martes, en la calle de Pedro IV, en las personas del gerente y dos empleados de la Fábrica de tintes y aprestos de lanería, S. A., que resultaron muertos.

Las gestiones van encaminadas a detener a los nueve obreros que fueron despedidos de la citada fábrica, a raíz del conflicto del Ramo del Agua. Estos obreros no habían sido readmitidos, y ninguno de ellos está entre los nueve individuos que fueron detenidos la pasada madrugada.

De estos detenidos tres han quedado en libertad.

Se sabe que en los bolsillos del gerente de la fábrica fué hallado un papel en el que se señalaba a uno de los obreros despedidos, como el que le había amenazado de muerte en distintas ocasiones.

Este sujeto no ha sido encontrado en su domicilio.

También se hacen gestiones para aclarar la coincidencia del robo de un taxi matrícula 59.380, en la calle de la Industria, robo que se llevó a cabo momentos antes de realizarse el atentado.

EL "MISERERE" EN LA CATEDRAL DE SEVILLA

SEVILLA. — Anoche, después de un interregno de tres años, se ha vuelto a ejecutar en la catedral el "Miserere" del maestro Eslava.

También se da la coincidencia de que este año se cumple el primer centenario de la ejecución, por vez primera, en la basílica sevillana, del citado "Miserere".

Las amplísimas naves del templo estaban llenas de público desde bastante antes de iniciarse el espectáculo.

CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

TENERIFE. — En el Teatro Guimera, completamente lleno de público, ha dado una conferencia don Marcelino Domingo, sobre el tema "El sen-

tido creador de la República", siendo muy aplaudido.

SALIDA DE COFRADIAS

GRANADA. — A las ocho de la noche salió de la catedral la cofradía de la Virgen de la Esperanza, integrada por funcionarios de Banca.

El desfile resultó brillantísimo. A las nueve salió de Santa Escolástica la cofradía del Señor de la Humildad, conocida vulgarmente por Los Facudos, que regresó cerca de la una de la madrugada.

La imagen estuvo detenida en la plaza del Carr en ante la tribuna de las autoridades casi una hora, por la repetición de las saetas que se sucedían entre ovaciones.

LA PROCESION LLAMADA DE CALIFORNIA

CARTAGENA. — Se celebró la procesion llamada de California, compuesta por la Samaritana, Oración del Huerto, Osculo, Virgen Dolorosa y otros "pasos".

Presenció el desfile un inmenso gentío, sin que se produjeran incidentes.

ALEMANIA APARENTA INDIFERENCIA

BERLIN. — La reacción inmediata de Alemania, ante la aprobación por el Consejo de la Sociedad de Naciones de la resolución condenatoria de la actitud del Reich, ha sido exteriormente de una ostentosa indiferencia.

Esta actitud indiferente de Alemania queda resumida en las palabras pronunciadas por un portavoz del Gobierno, el cual ha dicho:

"Nosotros no estamos representados en Ginebra y nos interesa poco lo que la Sociedad de Naciones dice de nosotros."

Sin embargo, y a juicio de observadores extranjeros, esta indiferencia de que hace gala la opinión alemana es la manera externa de encubrir la honda preocupación que existe en Alemania.

No se puede ocultar el hecho de que en los Círculos oficiales se confió hasta el último momento en que la proposición sería modificada o quedaría debilitada por numerosas abstenciones.

SE ANUNCIAN LOS ESPONSALES DE DON JUAN DE BORBON

PARIS. — Oficialmente han sido anunciados los esposales de don Juan de Borbón y la princesa María.

La fecha de la boda no ha sido fijada.

Don Juan ha sido nombrado subteniente honorario de la Marina de Guerra inglesa.

ESPAÑA, INVITADA A UN PACTO

GINEBRA. — En los Círculos de la S. de N. han llamado la atención varias conversaciones celebradas entre delegados acerca de uno de los pactos proyectados, en el cual España sería invitada a participar.

Se trata del pacto que alinearía Francia e Italia con la Entente Balcánica, comprendiendo Grecia, Turquía y Yugoslavia.

SI ALEMANIA VIOLA LA ZONA DESMILITARIZADA

GINEBRA. — El Consejo de la Sociedad de Naciones, al redactar esta tarde una proposición, advierte

que los miembros de la S. de N. tomarán las armas si Alemania violase la zona desmilitarizada.

EL VUELO SAN FRANCISCO-HONOLULU

NUEVA YORK. — El nuevo avión extra-rápido "Panamerican Clipper" salió anoche de Alameda, cerca de San Francisco, para un vuelo a Honolulu.

El avión, que ha realizado varios vuelos de ensayo, va provisto de un

nuevo aparato de compás por radio. Desarrolla una velocidad de 260 kilómetros por hora y pesa, en total, 18.600 kilogramos.

Puede llevar gasolina para recorrer más de cinco mil kilómetros.

La distancia Alameda-Honolulu es de 3.800 kilómetros. El vuelo es al mismo tiempo de ensayo sobre la primera etapa de la línea comercial América-Asia Oriental.

SE HA BATIDO EL "RECORD"

HONOLULU. — Ha llegado el "Oriental Clipper" en vuelo directo desde California, habiendo establecido un "record" al cubrir esa distancia en 18 horas y 40 minutos.

El "record" se había establecido el pasado año y en 24 horas y 48 minutos, cuando lo realizó una escuadrilla de seis aparatos del ejército americano.

La llegada fué a las doce y diez de la tarde.

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

En Almedívar

En un choque de una camioneta y un coche de turismo, resultaron tres heridos

ALMUDEVAR. — Ayer, a la una de la tarde, en el cruce de las carreteras de Zaragoza a Francia y Sariñena a Bolea, kilómetro 52, chocó la camioneta propiedad de Eduardo Pinta, matrícula Z-1.582, con el coche de turismo de la matrícula Z-5.925. La camioneta, procedente de Tardienta, se dirigía a este pueblo, y el coche, que había salido de Huesca, a Zaragoza.

El encontronazo fué tan violento que el coche salió despedido a bastante distancia, yendó a chocar con un surtidor de gasolina, dando una vuelta de campana y quedando sus ocupantes bajo el peso del vehículo.

Las personas que presenciaron el desgraciado accidente acudieron en

inmediato socorro de las víctimas, a las que condujeron a la casa propiedad de don Benito Sanz, donde el médico, don Carlos Arenas, les practicó la primera cura.

Los heridos son: don Joaquín Salomón Lou, que padece una contusión, con magullamiento, en el tobillo izquierdo, pronóstico reservado; don Cándido Antolín, herida contusa en el costado derecho y lesiones en el cuero cabelludo, y don Carlos Forjas, lesiones de carácter leve.

El coche sufrió grandes desperfectos en la carrocería y en el motor. La camioneta sólo presenta una ligera abolladura en una aleta.

El estado de los heridos es satisfactorio. —CORRESPONSAL.

LOS PEQUEÑOS SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fué tratado ayer Manuel Zaurín Crespo, de 32 años, metalúrgico, con domicilio en la calle de Gimeno, 30.

Se le apreció lumbago de origen traumático, ocasionado en accidente de trabajo.

Después de asistido pasó a su domicilio.

NIÑA LESIONADA POR UN AUTO

Agustina Iglesias Moreno, de 8 años, ingresó en el Hospital con lesiones leves, que le produjo, en atropello un auto.

El hecho ocurrió en la Avenida de Madrid, frente al núm. 57, en cuyo piso bajo reside la niña lesionada. Esta quedó instalada en la Sala de Niños y el conductor fué puesto a disposición del Juzgado.

LE QUITAN LA LLAVE Y LE ROBAN

En el domicilio de Amalia Vicente Pérez, Libertad, 14, penetraron ignoradas "personalidades" y le sustrajeron cincuenta "beatas".

Para lograr el acceso a la habitación utilizaron la propia llave de la inquilina, que acostumbra, al ausentarse, como ayer ocurrió, dejarla sobre la cañería de gas que cruza el

montante de la mencionada puerta. El hecho ocurrió de tres a cuatro de la tarde.

Por lo visto, el secreto de la llave "depositada", era un "secreto a voces".

PERO EL ALBERGUE, ¿ES DE GOMA?

Ayer fueron conducidos al Albergue municipal diez "visitantes eminentes" de nuestra ciudad.

La Brigada de Investigación Criminal, "oliendo" sus intenciones, detuvo a diez indeseables, indocumentados y sospechosos, algunos con antecedentes que confirman las sospechas de los policías zaragozanos, que serán conducidos a sus respectivos "destinos".

¡Que no vuelvan!

LAS OBRAS DEL PILAR

Sacristía de la Santa Capilla. — Doña Fernanda López, de Ejea, 5 pesetas; una Sorjana, 2; dos borjanos, 1; doña María Fras, 5; don Julián Prado, 25; doña Isabel Leyúns, 3; don Gregorio Ferrer, de Teruel, 25; doña Francisca Francia, de Calatayud, 25; un vasco, 5; doña María Blázquez, 25; A. R., 5; doña Filomena Pallerola Costa, 25; don José Bondía, 5; un devoto, 4; cepillo del Pilar, 375; una devota, 25; don Juan Bravo y Bravo y señora, doña Felisa Lorenzete, 25; don Valentín Loscos, 10; don Dionisio Sánchez, 10; doña Manuela Jiménez, 3; un devoto de la Virgen, 100; don S. A., 100; P. R., 15; un matrimonio devoto, 5; doña Rita Minguez, 5'50; un devoto, 5; J. P. B., 15; cepillo del Pilar, 200.

Teatro Circo
SABADO PROXIMO
REESTRENO
de la superproducción nacional
LA DOLOROSA
Visión cinematográfica de la popular zarzuela original del llorado poeta aragonés
JUAN JOSE LORENTE
música del ilustre
MAESTRO SERRANO
UNO DE LOS MAYORES EXITOS DE LA TEMPORADA!
Hoy, Jueves y mañana, viernes
NO HAY FUNCION

Pruebe un
BALILLA
y no comprará otro coche
BESCOS
Automóviles
FIAT
ZARAGOZA - HUESCA

LICOR Y ELIXIR
CHARTREUSE
TARRAGONA

Muy diversas informaciones

ADVERTENCIA

Entre los agricultores y las Azucareras

Reciente el magnífico acto remolachero del domingo se pone de relieve la contumacia de las fábricas. Las protestas airadas de los cultivadores ya han llegado hasta nosotros. Después de publicado el decreto logrado por los remolacheros, sobre el decreto y contra el espíritu del decreto las fábricas siguen presentando a los cultivadores de la zona, para su firma, contratos contenedores de las mismas cláusulas abusivas que se denunciaron y a las que el Poder público creyó poder poner coto con la publicación de su decreto.

Pero la industria se siente, por lo visto, más fuerte que el Gobierno del País. Mientras el ministro sentía vacilaciones en dictar una disposición que pudiera parecer un tanto excesiva en sus funciones las fábricas no las sienten de incumplir disposiciones oficiales, ni decreto ministerial ninguno.

En esos contratos que a estas alturas se ofrecen a los cultivadores de remolacha se fija una reducción de cultivo de un cincuenta por ciento, cuando acaba de aparecer en la "Gaceta" esa limitación reducida gubernamentalmente al treinta por ciento.

¿Es posible que esto ocurra sin que inmediatamente se aplique una fuerte sanción a los transgresores del decreto?

¿Es que la industria no se da cuenta de que con ese proceder exalta los ánimos sobre todo límite de la prudencia?

Para nadie puede ser un secreto que la tardanza de un solo día a entregar la semilla en la época que nos encontramos significa miles y miles de pesetas de pérdida para el agricultor. ¿O es que, deliberadamente, se busca esa pérdida?

Hay que acabar con esa contumacia. Velando por su propio decoro no dudamos que el Gobierno ha de poner inmediato remedio a tal anomalía.

También confiamos en que, dado lo urgente del caso, los gobernadores civiles, representantes del Poder Central, han de intervenir oficialmente.

Es peligroso este juego y los ánimos están excitados. La responsabilidad pesa sobre la industria azucarera.

El problema remolachero, en el Gobierno civil

Ayer mañana recibió el gobernador civil, señor Otero Mirelis, a una comisión de remolacheros, muy numerosa, con la que celebró una detenida conferencia.

Durante ella los comisionados expusieron a nuestra primera autoridad gubernativa su situación, hace tiempo angustiosa, y sus luchas y gestiones hasta lograr la aprobación de algunas de sus más perentorias aspiraciones y el reflejo legal de ellas en una disposición que, en forma de decreto, fué publicada en la "Gaceta de Madrid" el domingo próximo pasado.

Y cuando creían solucionadas, en parte, sus aspiraciones, se encuentran con que las fábricas, al llegar los cultivadores a solicitar la firma de los usuales contratos y la concesión de la simiente, manifiestan desconocer la citada disposición legal y oponen trabas a su cumplimiento.

En vista de ello solicitaban del gobernador, como representación genuina estatal, la interposición de su autoridad para lograr el exacto y urgente cumplimiento del decreto recientemente publicado.

El gobernador, señor Otero Mirelis, manifestó a los comisionados cuánto lamentaba la ocurrencia de tales desavíos y su posición, absolutamente legalista, en pro de la cual, como del cumplimiento de ésta y de todas las disposiciones legales vigentes, pondría todos sus medios y toda su energía para lograr un exacto cumplimiento.

En este sentido, ayer tarde ofició en enérgicos párrafos a los representantes legales de las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia.

Por la noche, a la terminación de la sesión que había celebrado la Corporación municipal, se personaron en el Gobierno civil los señores Delmás, como alcalde interino; Marraco (don Mariano), Quintín y Vargas.

Llevaban la misión de reflejar ante el gobernador el deseo manifestado por el Ayuntamiento respecto a este problema remolachero, rogándole que, por los medios urgentes y enérgicos a su alcance, ordenara a las fábricas azucareras el exacto e inmediato cumplimiento del decreto referido, por el que se ordena la firma de contratos con los cultivadores que se sometan a detalladas normas y la concesión de la semilla necesaria para el caso.

Porque — decían los comisionados — si con dilaciones se soslaya y retrasa el cumplimiento de esa disposición legal, dentro de pocos días el tiempo avanzado hará inútiles los trabajos y esterilizará la labor de los cultivadores al impedirles sembrar en condiciones racionales de acuerdo con las reglas más elementales de la agricultura.

El gobernador civil, señor Otero, reclamado por perentorias ocupaciones, lamentó mucho no poder hacer presente a los comisionados de Zaragoza su opinión, acorde con el espíritu de la petición, y su ya decidida y firme posición del lado del cumplimiento de las disposiciones legales. Pero, por encargo expreso del señor Otero, lo hizo presente el secretario del Gobierno civil, señor Candevilla.

Se espera en el Gobierno civil la respuesta al oficio conminatorio dirigido a los fabricantes de azúcar.

Una comisión de vecinos del barrio de Movera estuvo en la Alcaldía para hacer patente su protesta por las desconsideraciones de que ha sido objeto el alcalde del referido barrio por parte de la Azucarera del Gállego.

El señor Delmás dijo a sus visitantes que llamaría al alcalde de la barriada para que concretase las frases molestas o términos que pudieran considerarse de agravio para la autoridad que representaba.

...y cuando estaba en la cruz, el suelo tembló y las tierras se hundieron
La tragedia del Gólgota en una gran visión cinematográfica

EL REY DE REYES

La creación magna sincronizada de
CECIL B. DE MILLE

Una cruz como símbolo
Un film como realidad

EL REY DE REYES

Espectáculo único apropiado para estos días
El drama intenso del Calvario

Elogiada por las autoridades eclesiásticas del mundo entero

Hoy, ESTRENO

CINEMA GOYA-FRONTON CINEMA

En el cuartel de Hernán Cortés

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DIECISIETE VECINOS DE VILLANUEVA DEL HUERVA

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE GUERRA

A las nueve de la mañana, en el salón de actos del cuartel del regimiento número 22 (Hernán Cortés), comenzó el Consejo de guerra contra Lorenzo Navarro Ibáñez y diecisiete más, vecinos de Villanueva de Huerva, por el supuesto delito de insulto a la fuerza armada.

El Consejo de guerra quedó constituido así:

Presidente, don Santiago Ruiz Plascencia, teniente coronel del Centro de Movilización y Reserva número 9.

Vocales: don Edilberto Valls Sacristán, capitán del regimiento de Infantería número 5; don José Medrano Ciriaco, capitán del Centro de Movilización número 9; don Mariano Astillero García, capitán del regimiento de Infantería número 5; don Angel García Guíu, capitán de la quinta Brigada de Artillería; don Fernando Sigler Martínez, capitán del regimiento de Caballería número 1.

Ponente, don Julio Sáinz Broguezas, teniente auditor de segunda.

Suplentes: don Félix de la Fuente Ortiz, don Ignacio de Inza y de la Fuente, capitanes del regimiento de Caballería número 1.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensores: don José Martí Laguardia, don Emilio Lázaro Muniesa y don José María González Gamonal, abogados.

Instructor, don Fortunato Jimeno de Pedro, capitán juez permanente de la División.

Asistió numeroso público.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

La lectura del apuntamiento comenzó a las nueve y cinco y terminó a las diez y cuarto.

El apuntamiento recoge el extracto de unos 400 folios que integran el sumario.

Terminada la lectura de aquél, y después de la de algunos folios que solicitan las defensas, comienza su informe el fiscal militar.

INFORME DEL FISCAL

El fiscal militar, en sus conclusiones, relata los hechos en la siguiente forma:

El día 3 de febrero último, a las dieciocho horas, el comandante del puesto de la Guardia civil de Fuendetodos recibió noticias de que en el pueblo de Villanueva de Huerva ocurrían desórdenes.

Un grupo de unas cincuenta personas se oponían en forma hostil a que la Banda de música municipal formase en la procesión de Rosario, que se celebraba con motivo de las fiestas locales. A tal efecto se habían reunido frente a la iglesia en actitud levantisca.

Ante el cariz que tomaban las cosas la Guardia civil intentó despejar.

Entonces varios individuos se abalanzaron sobre el cabo, intentando desarmarle.

El grupo de paisanos partieron dos disparos; el cabo hizo entonces un disparo al aire, para amedrentar a los contumaces. Intentaron nuevamente desarmarle y sonaron algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultaron muertos Margarita Guillén y Manuel Gracia, y heridos varios paisanos más.

La fuerza pública fué ofendida y ultrajada.

De los hechos que constan en el sumario deduce delitos distintos: uno de insulto a la fuerza armada; otro, de desorden público, y tres, de tenencia ilícita de armas.

Considera responsables del primer delito a Emilio Burdío, José Pardillos, Julián Ibáñez, Lorenzo Navarro, Alejo Gracia, Félix Vaquero, Vicente Renancio, Cesáreo Abad, Florencio Chueca y Mariano Casas; del segundo, a Angel Nogués, Francisco Casas y Félix Laguna; y de los terceros, a Pedro Vaquero, Casimiro Laguna y Marcelino Orbé.

Solicita para los del primer grupo cuatro años de reclusión; para los del segundo, cuatro meses de arresto, y cuatro años para los del tercero.

Estima que no hay responsabilidad para Bernardino Cebrián, ni procede extirpar responsabilidad civil.

INFORME DE LAS DEFENSAS

El abogado señor Martí Laguardia defiende a Emilio Burdío y doce procesados más.

Relata los hechos, afirmando que los procesados, republicanos y no extremistas, al oponerse a la participación oficial en los festejos religiosos ejercían un derecho, cumplían un deber, por cuanto iban en su actuación de acuerdo con los preceptos de la Constitución del Estado.

Niega que hubiera propósito de agresión a la fuerza pública; tan sólo el paisano Lorenzo Navarro intentó desviar el fusil del cabo de la Benemérita, ante el temor de que, al disparar, hiriese a algún niño que durante los hechos de autos se hallaban en la plaza.

Rechaza testimonios que considera insuficientes.

Estudia la participación de cada uno de sus defendidos, para deducir su inculpabilidad o la falta de pruebas para basar una condena de acuerdo con la petición fiscal.

Niega la calificación jurídica de los hechos que figuran en el informe fiscal y termina solicitando la absolución libre de sus defendidos.

El abogado don Emilio Lázaro Muniesa defiende al procesado Francisco Casas.

Estima que los gritos ¡Viva la República! y ¡Viva la Libertad!, que su defendido pronunció, no pueden considerarse en forma alguna como materia delictiva. Niega que lanzase otros gritos subversivos y rechaza el cargo que figura en la declaración del cabo de la Guardia civil, cargo que no está de acuerdo con la realidad.

Solicita la absolución de Francisco Casas.

El abogado don José María González Gamonal defiende a los procesados Mariano Casas, Florencio Chueca y Angel Nogués.

Lamenta que el fiscal haya considerado a sus defendidos como extremistas.

Dice que los procesados no se opusieron a que saliese la procesión, sino a que tomase parte en ella la Banda municipal.

En el primer punto estaban de acuerdo todos los vecinos; en el segundo discrepaban. Los que se opusieron en una razonada instancia a ese apoyo oficial a un festejo no ofi-

cial estaban dentro de la ley, de la Constitución.

La responsabilidad moral no debe buscarse exclusivamente en los procesados.

Expone lo ocurrido, negando que hubiese agresión ni insulto a la fuerza armada.

Se opone a las conclusiones fiscales que hacen responsables a sus defendidos, cuya inculpabilidad surge sin esfuerzo del sumario.

Por ello solicita la absolución de sus tres defendidos.

RECTIFICACIONES

Seguidamente rectifica el fiscal, reconociendo la dificultad de fijar la participación personal delictiva en los hechos de carácter social.

Estima que los testimonios de los vecinos obedecen muchas veces a impulsos que no son estrictamente de justicia; por ello considera como plenamente creíbles, por razones de actuación y de prestigio, los testimonios de la Guardia civil.

Señala la trascendencia de los hechos, en los que resultaron dos personas muertas.

Hizo premeditación para la provocación de hechos violentos, como se deduce del anónimo que recibió el alcalde.

Insiste en los cargos contra los procesados, cargos que estima plenamente probados por declaraciones de absoluta solvencia, en contra de las alegaciones de las defensas, cuyas argumentaciones y calificaciones jurídicas rechaza.

Expone su criterio de que las penas que solicita están absolutamente de acuerdo con los términos de la ley.

Por todo lo expuesto, mantiene sus conclusiones, reconociendo la debilidad de los cargos que figuran contra los procesados Vicente Relancio y Casimiro Laguna.

El señor Martí Laguardia rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. Afirma que las víctimas, según informes de autopsia, fallecieron: Manuel Gracia, a consecuencia de un disparo de mauser, arma que no llevaba ninguno de los procesados; y Margarita Guillén, a consecuencia de un disparo hecho con un arma cuyas condiciones y calibre no se ha podido deducir. Estas muertes, por tanto, no pueden atribuirse a la actuación de los procesados.

Analiza la rectificación fiscal, rebatiendo sus argumentaciones e insistiendo en sus estimaciones de defensa.

Rectificaron también los señores Lázaro Muniesa y González Gamonal, y a continuación—las doce y diez—el Consejo queda reunido en sesión secreta.

IMPRESION DE LA SENTENCIA

A pesar de la natural reserva que guardaron los miembros del Tribunal militar, nuestra impresión es que en el fallo hay una condena a cuatro años contra Emilio Burdío; tres, de tres años; tres, de uno; una, de seis meses; una, de un año, por tenencia ilícita de armas, y ocho absoluciones.

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical

SIN OPERACION

JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1
ZARAGOZA

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

LA CORRIDA DE PASCUA

Cuanto se habla acerca de la corrida de Pascua resulta satisfactorio para la función que llamaremos inaugural, siquiera el pasado domingo hubo una inauguración que satisfizo a los aficionados.

En la ciudad se espera el acontecimiento y responderá a él en la medida exacta que Zaragoza debe. Hay aquí mucha y buena afición.

En los pueblos hay más deseos todavía de presenciar la corrida. Llegan a diario peticiones de que sean reservadas entradas. Incluso las han pedido de poblaciones riojanas y navarras.

La corrida lo merece. Los toros, de Bernaldo de Quirós, tienen estas señas:

- Num. 1. "Gitano", negro bragado.
 - Núm. 2, "Lorito", negro entrepegado.
 - Núm. 24, "Gallineto", colorado.
 - Núm. 6, "Miracielo", Colorado.
 - Uúm. 33, "Merino", negro zaino.
 - Núm. 40, "Dudoso", negro zaino.
 - Núm. 47, "Mirador", negro zaino.
 - Núm. 65, "Cuquito", negro zaino.
- Esperemos que Villalta, "Cagancho", "Maravilla", y Gitanillo de Triana III hagan con tales reses algo extraordinario.

PEDRO BARRERA VUELVE

El novillero Pedro Barrera, que tan admirables actuaciones tuvo el año pasado en esta plaza, llega a Cádiz el día 14, procedente de América.

El notable diestro ha realizado una excelentísima campaña y en la península recomienza su labor el día de Pascua. Apenas llegó le llamaron para torear en Linares.

Tiene contratadas unas cuantas funciones en plazas de importancia. Como lo merece el notabilísimo novillero de la Ciudad de la Cruz Perdida.

Pedro Barrera vendrá, seguramente, a torear en Zaragoza, donde dejó gratísimos recuerdos.

OTROS CONTRATOS

Benito Carceller, "Barrera II", logró éxito, como dijimos, en Palma de Mallorca, tanto que le han contratado para una novillada en junio.

También toreará, en el mismo mes, en Ecija, alternando con el hijo de Juan Belmonte.

ALGUNAS DE LAS CORRIDAS DE PASCUA

En Córdoba torearán el domingo de Pascua de Resurrección novillos de Concha y Sierra Miguel Palomino, Edmundo Zepeda y Angel Rey Conde.

Actuará, en primer término, una señorita rejoneadora.

En Marsella, con reses de Gala-che, se las entenderán Valencia II, "El Estudiante" y "Madriñeño".

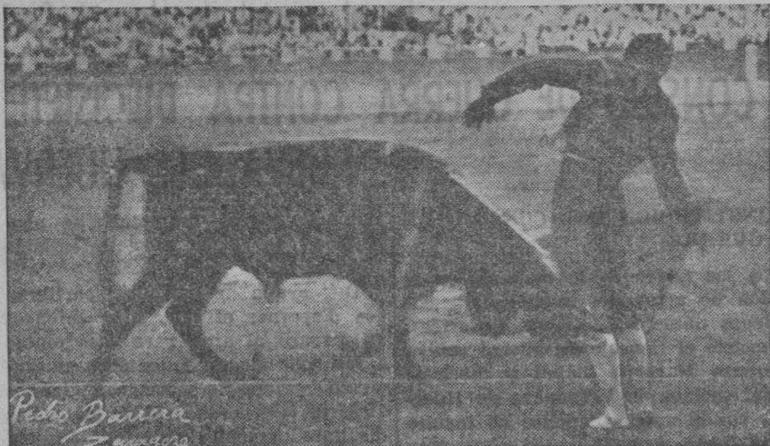
En Granada estoquearán novillos de Pablo Romero "Niño del Barrio", Jaime Pericás y "Alcalareño" (hijo).

En Cádiz, con novillos de don Romualdo Arias de Reina (que se lidiaron por vez primera en dicha plaza) se las verán los exmatadores de toros Mariano Rodríguez, "El Exquisito" y Andrés Mérida, y el novillero Fernando Naranjo, "Rondeño".

En Málaga torearán Torerito de Triana, Juanito Valenciano y Gil Chacón.

En La Línea de la Concepción lidiarán novillos de Veragua (hoy Domecq), Venturita, de Jerez; Palomino de Méjico y Manolo Fuentes Bejarano.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"



Un pase natural de Pedro Barrera, el notabilísimo diestro de Caravaca, la Ciudad de la Cruz Perdida.

TEATROS Y CINES

EL PROXIMO SABADO SE ESTRENARA "LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE"

Cinema Alhambra.—Dada la festividad de estos días este salón permanecerá cerrado hoy y mañana. El sábado próximo tendrá lugar el estreno de "La estrella del Moulin Rouge".

Constance Bennet obtiene en "La estrella del Moulin Rouge" un éxito definitivo.

HOY Y MAÑANA, LAS ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "LAS ESTAMPAS DE LA PASION"; EL SABADO DE GLORIA, PRESENTACION DE IRENE LOPEZ DE HEREDIA

Teatro Parisiana.—Hoy y mañana seguirá interpretándose por la Compañía que dirige José Alburquerque "Estampas de la Pasión".

Para el Sábado de Gloria se anuncia la presentación de la Compañía que dirige Irene López de Heredia y Mariano Asquerino, con la hermosa obra, de Eduardo Marquina, "El río dormido".

EN DOS SALONES SE PROYECTARA, HOY Y MAÑANA, "EL REY DE REYES"

Dos salones cinematográficos, el uno el más aristocrático y el otro el más popular, tienen abiertas sus puertas hoy y mañana, para proyectar "El Rey de Reyes".

En el Cinema Goya se proyecta esta producción para el público selecto.

En el salón popular, Frontón Cinema, se proyecta la misma cinta para que las clases populares puedan deleitarse con esta famosísima obra cinematográfica.

"LAS DE VILLADIEGO", POR LA COMPANIA DEL RUZAZA

Gran Teatro Iris.—Este es el acontecimiento preparado para el Sábado de Gloria: "Las de Villadiego", verdadero acierto de esta Compañía de revistas del Ruzafa, de Valencia, de la que es director Arturo Lledó, con tres "vedettes": Pepita Huertas, Elena Brito y Conchita Páez.

Muy pronto conocerá el público "Las de los ojos en blanco".

CARTELETA

Cinema Alhambra.—El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, no hay función.

Cinema Actualidades.—Hoy, no hay función.

Teatro Cine Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Estreno de "El Rey de Reyes", por H. B. Warner. Sesiones a las cinco, siete y once.

Frontón Cinema.—Cinco Marzo, 3. Estreno de "El Rey de Reyes", por B. Warner. Sesión continua desde las cuatro de la tarde.

Teatro Cinema Parisiana.—Compañía de arte de José Alburquerque. Primer actor, José Bruguera. A las 4'45, 6'45 y 10'45, "Jesús", Estampas de la Pasión.

Gran Teatro Iris.—Sábado próximo debut Compañía revistas Teatro Ruzafa, de Valencia, con "Las de Villadiego".

Convalecientes de la gripe

AGUAS AZOADAS (ZARAGOZA). Tratamiento indicado para combatir y curar las afecciones que deja la GRIPE a su paso por el aparato respiratorio por medio de las INHALACIONES de AZOES simples o BALNEAMICAS. Calle San Miguel, 12. Consulta de 11 a 12 Pídanse folletos.

Sastrería LA ELEGANCIA - Escuelas Pías, 48

¿Conoce Ud. nuestro nuevo tipo de traje a medida con dos pantalones a 85 pesetas? Más de 100 dibujos en cheviot, estambre y fresco. Excelentes caídas. Línea moderna



MAQUINAS PARA COSER y BORDAR "NAUMANN", primera marca mundial, diez años más de rendimiento que cualquier otra marca. Ventas al contado y plazos.

Representante exclusivo, MATIAS SANZ. El mejor taller de Zaragoza en reparación y reconstrucción en todas marcas. Máquinas de ocasión, al contado y plazos.—Domicilio: ANTONIO PEREZ, 16, 1.º (Junto al Mercado)



Sillas paseo para niño

FABRICA SILLERIAS DE JUNCO, MIMBRE Y MEDULA. CESTERIA FINA EN GENERAL. SOLIDA CONSTRUCCION. PRECIOS BARATISIMOS.

PASCUAL GIL GARCIA

PINO, 6 (junto plaza Sas) y SAGASTA, 10

Agrupación Artística Aragonesa

XVII CONFERENCIA DEL CURSO 1934-35

Ayer, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de esa entidad, dió su anunciada conferencia el profesor de la Escuela de Artes y Oficios don José Albareda Pia-zuelo.

Desarrolló el tema "La Pasión de Jesús en el Arte", comenzando en los tiempos primitivos, pasando por

la época renacentista, en que tantas obras admirables crearon los artistas, para acabar estudiando los estilos decadentes.

La lección del señor Albareda, documentada e interesante, fué seguida con mucha atención por todos los oyentes, siendo aquél muy aplaudido y felicitado.

DIVULGACION

Hombre prevenido

Cada vez hay más labradores que se quejan de que sus remolachas no responden como antaño. Es lamentable que esto suceda, pues si bien la remolacha es exigente por un lado por lo que se refiere al terreno y presenta infinitos inconvenientes su cultivo, hemos de reconocer que, a pesar de todo, reporta beneficios al labrador y supone un buen recurso para establecer alternativas adecuadas.

Pero, ¿por qué disminuyen las cosechas? Es muy cómodo echar la culpa a una u otra causa cualquiera. Sin embargo, vamos a considerar serenamente qué circunstancias pudieran ser responsables de ese retroceso. Como causa más importante consideramos las alternativas inadecuadas; luego la alimentación deficiente de la remolacha.

Hay labradores que año tras año siembran sus tierras de remolacha, por aquello de "mientras dura, vida y dulzura". Por lo visto no se les ocurrió pensar sobre las consecuencias de esta rutina. Al buen agricultor se le conoce por la buena administración que concede a sus tierras. Aun suponiendo un laboreo y una fertilización adecuados del terreno, si no se cambia de cultivo han de presentarse fracasos. Una misma planta siempre necesita para su desarrollo y estructura los mismos elementos nutritivos y deja igualmente siempre los mismos residuos de combustión, que no dejan de ser perniciosos. He aquí el por qué de la necesidad de cambiar los cultivos, es decir, explotar el terreno bajo un sistema de alternativas.

Todavía se sigue abonando la remolacha deficientemente. Los alimentos principales para la planta son: nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal. Esto es fundamental y, sin embargo, hay todavía labradores que lo toman muy poco en consideración. El hombre no podría vivir alimentándose sólo con jamón, a pesar de ser tan nutritivo; necesita algo más: pan y agua, por lo menos. Igual ocurre a la remolacha: no puede vegetar sólo con superfosfato o cloruro de potasa. Por medio de estos dos abonos proporcionamos a la remolacha ácido fosfórico y potasa, dos elementos nutritivos que no dejan de ser importantes, pero le falta todavía el nitrato de cal. Las dosis más adecuadas, según práctica, son las de 400 kilogramos de superfosfato y unos 100 kilogramos de potasa por hectárea.

Con el nitrato de cal IG preparamos a la tierra—y con ello a las plantas—dos substancias: nitrógeno y cal. Como ya se sabe, el nitrato de cal IG contiene 15-16 por 100 de nitrógeno y 28 por 100 de cal (correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal). Este abono nitrogenado, que pudiéramos decir reúne dos en uno, es también de doble efecto. Su nitrógeno es absorbido por las plantas de una manera rápida y total. La cal tiene la propiedad de movilizar ciertas substancias que hay en el suelo y que tienen gran importancia para las plantas—tal como la potasa—, poniéndolas a la disposición de éstas. A la vez la cal neutraliza los ácidos del suelo y corrige las tierras físicamente, dando más cuerpo a las ligeras y haciendo dóciles las fuertes.

Se aplicará 500-700 kilogramos de cal por hectárea en tres dosis. Sobre todo en su primer periodo vegetativo la remolacha agradece mucho el nitrato de cal. Por lo tanto, se ha de aplicar la primera dosis temprano, es decir, poco antes de la

siembra. De esta forma facilitaremos el nacimiento y las plantas se hacen resistentes contra sus muchos enemigos. Cuando la "pulguilla" se dispone al ataque las plantas ya se habrán sobrepuesto a ella. La segunda dosis se administrará poco después del trasplante, respectivamente el aclareo. Así las plantas todavía tiernas se repondrán rápidamente de los daños causados durante las manipulaciones. La tercera y última dosis se dará unas tres o cuatro semanas más tarde.

El nitrato de cal tiene la gran ventaja de no ser necesaria su distribución antes del riego, sino que se recomienda efectuarlo después de esa operación. Con esto se evita un drenaje del valioso nitrógeno hacia las capas profundas. Para que las plantas puedan aprovechar plenamente el nitrato de cal no hay nada mejor que recargar primero, y, cuando la tierra esté en su "temperatura", tirar el nitrato de cal.

NOTAS DE ENSEÑANZA

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio, señor Sánchez Candial, ha recibido una carta del inspector general de Primera Enseñanza, en la que le manifiesta que a pesar de haber habido diferencias entre los Consejos provinciales al interpretar la última disposición del señor Villalobos sobre vacaciones, uno de los Consejos que ha interpretado fielmente el pensamiento del Ministerio ha sido el de Zaragoza. Manifiesta también que muy en breve saldrá una disposición regulando este asunto, que estará de acuerdo con lo hecho en esta capital por este Consejo.

EXCURSION DE MAESTROS DE BARCELONA

Estos días han visitado nuestra ciudad, en viaje de prácticas, varios maestros de Barcelona. Visitaron el templo del Pilar, la Seo, Casino Mercantil, siendo recibidos por la Junta; Parque de Buenavista, Museos, Castillo de la Alfajería, acompañados por don Teodoro Pozo; grupo escolar Costa, recibiendo sus directores y también estuvieron en el Ayuntamiento, donde saludaron al alcalde ejerciente, señor Delmás, y concejales señores Comet y Marraco.

Les han acompañado en esta visita la Directiva de la Asociación de Maestros; por el Consejo local, señor Lalinde, y señor Uriol, por orden del Ayuntamiento.

Han salido ya para Barcelona, marchándose encantados de la visita y de las muchas atenciones que han recibido cuantos han visitado.

Los maestros que hemos tenido estos días de huéspedes son:

Joaquina y Julia Alemany, Arturo Blasco y señora, María Carbó, Francisca Cochs, Pilar Faig, Angela Ferrer, José María Fors, Arturo Ganit, Teresa Gil, Joaquina Galobardes, Concepción Hidalgo, Plácida Lamarea, Victor León, José Martorell, Jaime y Josefa Noguera, Monserrat Oller, Joaquín Palacio, Carmen y Dolores Palau, Rosa Perpiñá, Buenaventura Sanjuán, Isabel Sarrablo, Josefa y Rosa Sensat (directora), y María Torres.

Funeraria PINTAO

San Pablo, 42 Tel. 3082

Ante el Concurso Nacional de Belleza

Las bellezas locales

Lolita Moreno, "Miss Castillo 1935", nos dedica unos minutos de charla

Murillo, el inmortal, cuando quería plasmar en sus lienzos a la Virgen buscaba a una mujer bonita y morena; y si él viviese hoy de seguro que Lolita Moreno pasaría al lienzo del artista

Ojos grandes, habladores, juguetones; boca modelada exquisitamente; cutis de bella tonalidad roja; cabello negro, sedoso, ondulado; y el conjunto de su rostro, simpático, envuélvelo una sonrisa deliciosa.

—¿Quiere usted contestarme a unas preguntas?

—No—y me lo decía riendo mucho—. No quiero.

—Pero, Lola...

—He dicho que...

—Que es usted de Zaragoza.

—Sí; nacida en la calle de San Pablo, donde vivo.

—No hace muchos años, ¿verdad?

—Diez y siete.

—¿Cuál fué su impresión mayor?

—Cuando me nombraron "Miss Castillo".

—¿Y le gustaría llegar a "Miss España"?

—No soy ambiciosa. Con llegar a "Miss Zaragoza" me conformaría. Pero...

—¿Qué?

—Que con ser "miss" de mi Casino me quedo orgullosa.

—Y de las demás compañeras, ¿qué opina, Lola?

—Que son todas muy simpáticas y bonitas y que seré muy amiga de ellas.

—Conforme; eso me agrada. ¿Le gusta el teatro?

—Sí; tanto es así que intervendré en representaciones en nuestro Casino.

—Magnífico. ¿Y el cine?

—Desde luego, me encanta.

—¿Le agradaría llegar a "estrella"?

—No he soñado con eso.

—¿Y el baile?

—Eso sí; mucho.

—En su vida privada, ¿qué hace?

—En mi casa hago lo que toda muchacha de existencia tranquila, normal.

—Magnífico; es hacendosa.

—Queda tiempo en la vida para todo; ayudar a los míos es mi obligación.

—Bien. Y ¿qué hombres son los de su predilección?

—Decididamente los morenos.

En esto, poniendo un gesto seriecito que la embellece más, me dice: —Pero, ahora que caigo, yo no quería y... Váyase, o me molestaré mucho.

Y Lolita Moreno reía encantadoramente.

JESUS SIMON LOPEZ

INDICACIONES PARA LOS GRANDES FESTIVALES, EL SABADO, EN EL FRONTON CINEMA

Desde hoy comienza el despacho de localidades en las taquillas del Frontón Cinema y en la Administración de LA VOZ DE ARAGON.

Precio de los billetes para el festival en el que será designada "Miss Zaragoza 1935":

Entrada de caballero, con una entrada de señora, TRES PESETAS.

Entrada de señora, UNA PESETA.

El festival, que comenzará a las diez, será amenizado por una Banda de regimiento y por una rondalla, que interpretarán obras de concierto en los momentos adecuados.

Habrà un gran baile desde primera hora hasta la madrugada, con intervalos para la presentación de las "misses" de Casinos y de barrios y para la proclamación de "Miss Zaragoza".

Un soberbio cuadro de Jota interpretará el canto y la danza regionales.

A las cuatro de la tarde comenzará el acto para la proclamación de "Miss Infancia".

Podrán tomar parte en el admirable Certamen las niñas de cuatro y seis años de edad.



Lolita Moreno, "Miss Circulo del Castillo 1935", que opta al título local con grandes probabilidades de triunfar.

(Foto. A. de la Barrera)

El acontecimiento máximo de 1935

será el homenaje, organizado por LA VOZ DE ARAGON, a la belleza aragonesa

Tendrá lugar el próximo SABADO DE GLORIA, en el popularísimo

FRONTON CINEMA

A las tres de la tarde, magnífica sesión-festival en la que tendrá lugar la elección de

"MISS INFANCIA"

Premio: 50 pesetas

A las diez de la noche, grandioso baile de gala. Presentación de las bellezas elegidas por las entidades zaragozanas y barrios de la capital para la elección de

"MISS ZARAGOZA 1935"

Premio: 500 pesetas

La acreditada rondalla "El Guitarrico" interpretará, como homenaje a la belleza elegida, un selecto concierto

El martes, 23, a las 10'30 de la noche, en el elegante

TEATRO PARISIANA

el fausto suceso. - Elección, entre las bellezas regionales, de

"MISS ARAGON 1935"

Premio: 1.000 pesetas

LA VOZ DE ARAGON, iniciadora de todo lo que a la Tierra se refiere, no duda de que Zaragoza, de que los aragoneses, prestarán su concurso espiritual y material para el triunfo de esta fiesta de belleza

POLIORAMA DEPORTIVO

Zubiaurri.e

De un poco

Decíamos hace pocos días, refiriéndonos a las vueltas ciclistas, que lo que hacia falta era que no llegasen a marearnos. Y ya casi hemos empezado a sufrir las consecuencias del torbellino. En un mismo día han coincidido dos pruebas de importancia aquí, en España, donde en otras temporadas para buscar una manifestación ciclista de alguna envergadura habíamos de echar mano del candil.

La segunda etapa de la carrera Eibar-Madrid y regreso ha coincidido con la prueba de gran fondo Jaca-Barcelona. Demuestra ello sobre de organizaciones, que es cosa buena; pero evidencia también una falta de contacto, de unión, de acuerdo entre los promotores, que es cosa mala.

Nuestra calidad ciclista no está hecha. No basta que los Vicente Trueba, los Cañardó y dos o tres más, por su esfuerzo individual y sus buenas condiciones, hayan empezado a hacer sonar nuestro nombre en el extranjero. No cabe engañarse. España, en el mundo ciclista, no cuenta aún. Estamos en los prolegómenos, y lo que procede es hacer, crear, cuajar ciclistas. No nos olvidemos de esas Vueltas al País Vasco y a Cataluña, ganadas por "routiers" extranjeros. Y cuando estamos en este afán, en este deseo, en este propósito, que nos hace aunar y elogiar las organizaciones, a trueque de juzgarlas interiormente prematuras, empezamos a tropezar con los esfuerzos dislocados.

Excelente el fin que se persigue; magníficas la ocasión y la fecha que se aprovecha para celebrar. Pero, prescindiendo del matiz sentimental, ¿no habrían resultado mejor ambas pruebas algo espaciadas, sin coincidir? ¿No nos hubiera permitido ello ver en una y otra positivos valores que se han visto disgregados por la dualidad de las carreras?

Esto aparte de la forma anormal, absurda, incomprendible, en que se ha llevado a cabo la realización de la "Eibar-Madrid". Y algo análogo debe haber ocurrido con la "Jaca-Barcelona", que tampoco ha tenido en la Prensa el menor reflejo.

Aun suponiendo que se consiga el fin deportivo —que desde luego no era el principal perseguido en la carrera eibarresa, patrocinada por las casas constructoras—, ¿y el de ambiente? ¿Es posible que se haya logrado el objetivo debido en este interesante aspecto?

No. No se ha logrado. ni casi se ha perseguido. Ha llegado la carrera sin preparación publicitaria, sin animación, sin nervio.

Y el fin de aclimatación, de divulgación, de apasionamiento, que es de lo que tienen que vivir los deportes, abandonados ya los puritanismos en nuestra mercantilizada época, que es de lo que reciben su principal apoyo, no se ha servido.

Se han celebrado las carreras. ¿Y qué? Su eficacia no pasa de la que

pueda producir la mera gacetilla con sus resultados.

A propósito de ciclismo. Hemos de ocuparnos ahora de la faenita de los italianos en orden a la primera Vuelta a España. No por aguardada menos sorprendente.

Dos días después de acabar nuestro "Giro" comenzará el italiano. Y a tal detalle se han agarrado los regidores del ciclismo en la patria de Mussolini para negar a sus hombres autorización para participar en nuestra Vuelta. ¡Como si todos los ciclistas de aquel país fuesen a correr en la Vuelta a Italia!

La realidad es que las "pesetas" de aquí son, al parecer, más positivas que las "liras" de Italia, y que hay que evitar la desmoralización, más para años sucesivos que para el presente.

Pero lo cierto es que la faena—a los organizadores de nuestro "Tour", claro está— ha existido. Los dirigentes italianos, si es que no han obedecido a algún fin subterráneo, podían haberse pronunciado antes.

Los "rubygman" españoles han hecho una salida internacional y han ganado. Los partidos entre las selecciones de España y Lisboa —¿por qué no Portugal?—, a pesar del ambiente en contra, se han decidido a favor de nuestros compatriotas.

De Croydon —Londres— a Le Bourget —París— en 56 segundos. Esta ha sido la verdadera hazaña deportiva de la semana. La ha llevado a cabo un aviador inglés, Boucking, a bordo de un aparato "Haviland", en el que el piloto galo Mermotz, por cuenta de su Gobierno, intentará la travesía del Atlántico. La cosa, así relatada simplemente, no deja ver toda su importancia; pero ustedes piensen: Significa nada menos que el ir de la capital de Inglaterra a la de Francia en menos tiempo que el que nosotros empleamos en trasladarnos en tren o automóvil de Zaragoza al Picarral, o así.

NEVERA

0a plazos de 14 pesetas mes. Relojes, material cocina, vajillas y cristalerías finas y otros artículos, a 11 pesetas mes.

L. PARELLADA
Independencia, 16 entresuelo

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

SE DESEA

solar o edificio industrial unos 2.000 metros, con agua propia, abundante, y cerca vía ferrocarril. Ofertas: Apartado 38. BARCELONA.

BICICLETAS

CASA LORIENTE -- Pilar, 32 -- Teléfono 2202
Zaragoza



Como principio de temporada esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Sección de pintura y taller de reparación. Equipos completos para Foot-Ball. Carros de reparto para toda clase de industrias



CASSETAS. — La bella señorita Maruja Jimeno, que, con motivo de la inauguración del campo de fútbol, hizo el saque de honor.

Fútbol en los pueblos

El pasado domingo inauguró Unión Deportiva Casetas su nuevo campo de deportes de "Los Depósitos".

Contendieron, en partido amistoso, el C. D. Hogar Pignatelli y el once titular.

A las órdenes del señor Fernández saltan al terreno de juego los dos equipos y seguidamente aparece, acompañada del representante de Unión Deportiva Casetas, la bellísima señorita de la localidad Maruja Jimeno, que es la designada para dar el saque de honor, iniciando de esta forma la primera jugada en el nuevo campo. Después de los saludos de rigor los dos capitanes cambian ramos de flores, que ofrecen a la simpática madrina.

Puesto el balón en juego se aprecian jugadas bien calculadas por ambos bandos. A los diez minutos marcan los de casa el primer goal, y a partir de este tanto se imponen a sus rivales encajándoles seis goals más en el resto del encuentro.

El partido, en su totalidad, resultó flojo, debido a la superioridad de los locales, bien manifestada desde los primeros minutos; desde luego esto fué debido a que Hogar Pignatelli se desplazó falto de algunos de sus mejores elementos y no rindió lo que se esperaba.

Los goals de casa fueron marcados por Solsona (3), Cuartero (2) y Lorrio II (2), alineándose en la siguiente forma: Miguel; Lorrio I, López; Herrero, Buil, Alvarez; Ballesteros, Cuartero, Solsona, Lorrio II y Jesús.

El único detalle que falta en el nuevo campo son las tapias que lo cierran, pero es muy probable que en breve veamos satisfecho nuestro deseo, si la Directiva cuenta en todo momento con el apoyo moral y material de la afición, en la cual confiamos.

Para el próximo domingo se anuncia un encuentro contra el Club Minadores y Zapadores de Zaragoza, vencedor de varios Clubs comarcales. — MARTINEZ.

Hoy, en el campo del Amistad

Aprovechando el día de hoy el C. D. Amistad ha organizado un encuentro, en el que será enemigo del propietario del terreno el Utebo F. C.

Este equipo, unido a otros de la región, ha reunido un conjunto bastante bueno, en el que destacan el delantero centro, la defensa y la línea media, siendo el resto aceptable. En el Amistal habrá severas modificaciones, disipadas ciertas marejadas en la moral de algunos jugadores.

El partido dará comienzo a las cuatro, y se encargará de juzgarlo el colegiado "amateur" señor Duce.



GRAN ESTABLECIMIENTO de bicicletas y accesorios, más barato que nadie. Pintado a fuego. Constrúyense triciclos de reparto.

Todo en "EL RELAMPAGO"

PLAZA DE LA SEO, 13 (Esquina a Don Jaime)

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotografados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

de las bicicletas "ORBEA", "G. A. O.", "RAFAGA", "B.H.", "EXPRESS", "AVION" y "ESPAÑA", marcas preferidas por los ases del ciclismo, nacionales y extranjeras, por ser las de mayor garantía. Inmenso surtido de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.



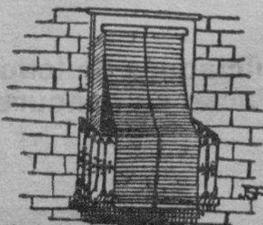
Ventas al por mayor y detall
BLAS LATRE. Oso, 134.—Zaragoza

PERSIANAS, TRANSPARENTES Y SILLONES DE JUNCO

PRESUPUESTOS GRATIS EN ESTA FABRICA

JOSE HERRANZ

Armas, 32 . Teléfono 11-94 Zaragoza



En el solemnísimos día de Jueves Santo

EVANGELIO DEL DIA

Jesucristo había predicho varias veces a los apóstoles la pasión que le esperaba, aunque sin precisar la fecha en que habría de verificarse. Pero últimamente, encontrándose rodeado de sus apóstoles, les dijo:

“Bien sabéis que dentro de dos días se celebrará la Pascua y el Hijo del hombre será entregado y morirá en una cruz”.

Llegaron los días anunciados. Los enemigos de Jesús no se descuidaban. Los sanhedritas se reunieron en casa de Caifás para ultimar sus planes. No teniendo valor para apoderarse de Jesús por la fuerza ni en el templo, temerosos de concitar contra sí las iras del pueblo, acordaron prenderle secretamente, entregarle a los romanos, y que éstos le hicieran desaparecer.

En esto anunciaron que un hombre de condición ordinaria pedía audiencia. Era Judas Iscariote, el traidor. Entró haciendo reverencias y dijo que venía, cumpliendo las órdenes de las autoridades, a denunciar el paradero de Jesús de Nazaret.

—¿Qué me daréis, añadió, si yo lo pusiera en vuestras manos?

Aun siendo ruines los pensamientos de los allí reunidos no pudieron disimular el desprecio que sintieron hacia el discípulo traidor. Al fin, se convino en el precio de treinta siclos, monedas de plata equivalentes a unas cien pesetas de nuestra moneda.

Jesús se había retirado a orar con algunos de sus discípulos al huerto de Getsemani. Mi alma —les dijo Jesús al empezar a orar— siente angustias de muerte: aguardad aquí y estad en vela. Oraba el Señor con el mayor fervor, sintiendo agonía y ansias de muerte, cuando una turba de soldados, con linternas, antorchas y armas, penetró en el huerto. Un hombre los guiaba; era Judas, quien acercándose a Jesús le dijo:

—Dios te guarde, Maestro. Y le besó.

Jesús le replicó:

—¿Así entregas al Hijo del hombre?

Entonces los enemigos se apoderaron de El y le ataron fuertemente. Pedro desenvainó una espada que llevaba y, tirando un tajo, cortó la oreja a uno de los criados del Sumo Sacerdote. Pero Jesús le detuvo, diciendo:

“Vuelve tu espada a la vaina”. Tocó con su mano la oreja del herido y le curó.

Los discípulos huyeron llenos de espanto.

Jesús, abandonado de los suyos, en medio de sus perseguidores, quedó escuchando cómo comentaban los lances de aquella prisión.

Únicamente a cierta distancia, detrás de la tropa, se distinguía un blanco fantasma que los seguía y que debió infundir recelos a los temerosos judíos. ¿Quién sería? Corrieron tras él los ministros, agarrándole; mas él, dejándoles la sábana con que venía arrebujado, salióse de entre las manos, desnudo, y fué a perder entre los árboles.

JUEVES SANTO

Santos de hoy.—In Caena Domini. Eleuterio, Apolonio, Perfecto y Antia, Lartires; Amideo, fundador; Calocero y Cofebo, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Esperanza, en el Pilar.

Jueves Eucarísticos.—Por la Obra de los Jueves Eucarísticos, comuniones conmemorativas en las iglesias donde se halla establecida, y por la tarde, Hora Santa Oficial, en Santiago, a las seis, con sermón por el P. Capalvo, de las Escuelas Pías.

Divinos oficios: Empiezan, a las ocho, en Santa Catalina, Madres Mercedarias, Santo Refugio, Madres Angélicas, Hermanitas de los Pobres, Padres Passionistas, Milagrosa, Carmelitas de la Caridad, Colegio de Jesús María y Colegio del Sagrado Corazón.

A las ocho y media, Noviciado de Santa Ana, Esclavas del Sagrado Corazón, Madres Oblatas, convento de la Consolación, Jesús Reparador, capilla de la Caridad, Capuchinos, Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico.

A las nueve: San Fernando (Torrero), Casa Amparo, San Juan y San Pedro, oratorio de Convalecientes, Encarnación, Padres Carmelitas, Siervas de María y Adoratrices.

La religiosidad de esta gran fiesta tiene magnificencia no superada por acto alguno.—Indicaciones religiosas.—Preparativos para la magnificencia procesional de mañana

A las nueve y media: Jerusalén y Santa Rosa. **CUATRO VENERADAS IMAGENES DE CRISTO CRUCIFICADO**

A las diez: En las iglesias parroquiales de San Carlos y en el Pilar.

En la Seo comienzan los divinos oficios, a las ocho y media; oficia de pontifical y consagra los santos óleos el excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza.

A las tres de la tarde se hará el lavatorio de los pies a doce pobres y a continuación será el sermón del Mandato.

Horas Santas: A las seis de la tarde, en San Fernando (Torrero), en el Santo Refugio, con miserere; en el oratorio de Convalecientes, con sermón; en los Padres Capuchinos, con sermón por uno de ellos; en el Servicio Doméstico; Colegio de Jesús y María, Siervas de María, con miserere; Nuestra Señora de Altabas (Arrabal).

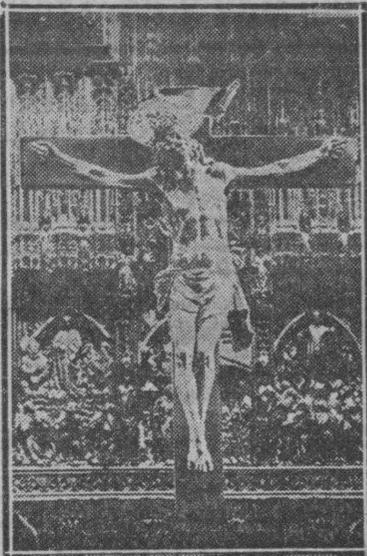
A las siete de la tarde: En las Madres Mercedarias; en Santa Engracia, con sermón por el R. P. Rincón.

De las ocho a las nueve de la noche, en el Noviciado de Santa Ana y en San Pablo, de las nueve a las diez.

Adoración Nocturna. — A las diez



Cristo del Pilar.



Cristo de la Seo.



Cristo de Calatorao.



Cristo de Ainzón.

de la noche todos los turnos harán la vela ante el monumento en las iglesias y por el orden expuesto ayer en esta sección.

Nota.—Con la bula de la Cruzada y el indulto de carnes no hay obligación de ayunar ni abstenerse de comer carne y se puede promiscuar.

En todas las parroquias y en muchas iglesias conventuales, a las cuatro de la tarde, se hace el oficio de tinieblas, con lamentaciones y misereres cantados.

EN CORPORACION

El Colegio de Abogados, en Junta general celebrada ayer, acordó asistir en Corporación a la procesión de Viernes Santo.

JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

Todos los jóvenes pertenecientes a ella tienen obligación de asistir a la procesión del Viernes Santo.

Punto de reunión, tres y media, en la calle del Buen Pastor.

CABALLEROS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Mañana, Viernes Santo, a las seis

y media de la tarde, y organizado por esta Congregación de Caballeros, tendrá lugar un solemne Via-Crucis en el S. T. M. de la Seo, con la cruz de Jerusalén.

El ejercicio es sólo para hombres, y la Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar invita a él a todos los católicos de Zaragoza.

SALIDA DE LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

Ayer, durante todo el día, circularon encontrados rumores por la ciudad acerca de la salida, en la fecha tradicional del Viernes Santo, de la procesión del Santo Entierro.

Interrogando si había sido suspendida o no funcionaron varias veces los teléfonos oficiales y el de nuestra Redacción.

Preguntado por nosotros acerca de tal extremo al señor Otero Mirelis, respondió categóricamente en la forma que sigue:

—Pueden ustedes afirmar que

no he cambiado de opinión, ni cambiaré. Los infundios y rumores no sólo me tienen sin cuidado, sino que digo a todos que sigan mi misma actitud.

La procesión saldrá, pues, el viernes, a las cuatro de la tarde, y no pasará nada. Estoy dispuesto, con todos mis medios y por todos los modos a impedir que el orden se altere. Garantizo que no habrá nada serio.

Pero sí pido que, en caso de alarma inmotivada, aun en presencia de algo imprevisto, la seriedad de cada uno sea la salvaguardia de todos; espero que, cuantos formen en la procesión,

contribuirán, en la medida necesaria, con su actitud serena, a que si algo, desde luego pequeño y desarticulado, sucede, no traspase los límites lógicos compatibles con la causa, pero sin que una actitud colectiva injustificada agrande lo que, de existir, debe ser poca cosa.

Tengan todos por cierto que se extremarán todas las necesarias y deseables garantías para asegurar el orden y lleven a ese acto, repito, la convicción de que nada sucederá de cuanto se anuncia y propala”.

He aquí las manifestaciones categóricas del señor Otero Mirelis.

El alcalde, señor Delmás, ha ordenado que durante la procesión del Viernes Santo se interrumpa la circulación por el itinerario de la misma, y que la sección de la Policía Urbana montada abra marcha a la cabeza de la misma, en servicio de orden.

DE LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

—Con el fin de pasar unos días con sus familiares ha marchado a Puente-Genil, Córdoba y Sevilla el

relieve su competencia y su formación, cualidades que en el Foro habrán de proporcionarle los éxitos que deseamos.

Reciba nuestra cordial felicitación.

ENFERMO

Encuétrase en cama, aquejado de una afección pulmonar, el alcalde de la ciudad, don Miguel López de Gera, buen amigo nuestro.

Felizmente el ilustre enfermo experimentó ayer una notable mejoría y es de esperar su próximo y total restablecimiento.

El señor López de Gera está siendo visitadísimo por personas de todas las clases sociales, muy interesadas por su estado de salud.

PETICION DE MANO

En su casa de Madrid fué pedida la mano de la bellísima y distinguida Srta. María del Pilar Loscertales y Baylín para el culto catedrático de Historia del Derecho, de la Facultad de Barcelona, don Luis García de Valdeavellano.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en la capital de España a fines del próximo octubre.

LA VIDA MUNICIPAL

INVITACION AL ALCALDE

El Hermano Mayor de la Hermandad del Refugio, señor García Molíns, estuvo en la Alcaldía para invitar al alcalde, como protector de la Institución, subvencionada además por el Ayuntamiento, a la mesa petitoria que se establecerá en la iglesia de San Gil Abad hoy, Jueves Santo, a las once y media de la mañana.

El alcalde ha delegado en el concejal señor Mainar.

UNA PELICULA DE PROPAGANDA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Un delegado de la Sección de Propaganda de la Ciudad Universitaria visitó al alcalde, a quien hizo entrega de unas películas de propaganda de la lotería que se celebrará el 11 de mayo, al objeto de que por la Alcaldía se hicieran gestiones con las Empresas de los cines zaragozanos para su proyección gratuita.

El señor Delmás sostuvo una conferencia con la Empresa de los cines Doré y Circo, y dichos señores se mostraron incondicionalmente al servicio de la Alcaldía para dicho objeto, dado el fin de que se trata, y prometieron al señor Delmás su proyección a partir del sábado próximo.

ACEITES PUROS DE OLIVA
DE
PEREZ CISTUE

SERVICIO A DOMICILIO EN ENVASES DE 14 ~ 28 ~ 56 LITROS

Pedidos: ALFONSO I, 13 ~ FUENCLARA, 6 TELEFONO 16-44

Noticias y comentarios generales

VARIAS CRONICAS REGIONALES

MAELLA

En el convento de las religiosas de Santa Teresa se celebró, el día 11 del corriente, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Casado Navarro, hija de distinguida familia de esta localidad, con el prestigioso médico de Caspe don Eduardo Muros Ruiz.

El virtuoso presbítero don Santiago Pastor ofició en la ceremonia y el dignísimo cura párroco, don Joaquín Pintanes, dirigió una sentida y elocuente plática, modelo de oratoria sagrada.

Apadrinaron a los contrayentes el reputado médico de Maella, don Eduardo Muros, padre del novio, y la distinguida señora doña Bienvenida Navarro, tía de la novia.

La novia estaba bellísima. Vestía un precioso modelo de traje blanco, de piel de ángel, con velo de tul. El novio iba de rigurosa etiqueta.

Los preciosos niños Luisito Morales e Ignacio Borraz fueron pajecitos de la novia.

Actuar en como testigos don Agustín Ruiz, tío del novio; don Domingo Figueras, tío de la novia; don Ignacio Monserrat, don Rafael Guerrero, don José María Monserrat y don Fermín Morales.

Asistió a la ceremonia distinguida y numerosísima concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido almuerzo, servido en el Casino por la acreditada fonda Viuda de Lázaro.

Al descorcharse el "champagne" varios amigos brindaron por la felicidad de los novios.

Ante el temor de lamentables omisiones nos abstenemos de dar los nombres de más de ciento treinta invitados que asistieron al acto.

Los novios recibieron muchos y valiosísimos regalos.

Terminado el almuerzo, el nuevo matrimonio salió para Zaragoza, Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Después del almuerzo se organizó un animado baile en los salones del

Casino, donde la juventud derrochó alegría y entusiasmo.

La orquestina Andréu ejecutó preciosos baillables.

Reciban los novios nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles una feliz luna de miel.

TAUSTE

FIESTAS. — Este año se esperan con gran entusiasmo las tradicionales fiestas que este pueblo celebra los días 20, 21, 22, 23 y 24 del actual.

Hay organizados para esos días variados festejos para animar a pequeños y mayores, no dudando que se desbordará la alegría y reinará el buen humor.

Tendremos comparsa de gigantes y cabezudos, fuegos artificiales, carreras ciclista y pedestre, dulzaineros, los tradicionales danzantes de Tauste; partido de fútbol, entre el primer equipo de Tauste F. C. y el Tauste C. D., campeón este año de la segunda categoría; festivales taurinos, conciertos, bailes públicos, etc., etc.

Y además este año saldrá la solemne procesión de la Virgen de Sancho Abarca y el gran rosario general, de todos admirado.

En los Casinos y Centros se celebrarán animados bailes, que amenizarán prestigiosas orquestinas.

INAUGURACION.—El día 20, coincidiendo con las fiestas, se abrirá al público el nuevo salón de variedades "Yeyva", con un sorprendente programa de arte, lujo y distinción.

ACCIDENTES. — Ayer ocurrió un grave accidente automovilístico en las proximidades de esta villa, resultando herido de importancia el vecino de Luna Jorge Lasierra y Joaquín Viejo, Isabel Dieste, Mariano y Felipe Viejo, de Murillo de Gállego.

Una vez practicada la primera cura, fueron trasladados a Zaragoza en un coche ambulancia.

En el mismo coche fué trasladada también la anciana, vecina de Tauste, Catalina Larrodé Casaus, que tuvo la

desgracia de caerse en su domicilio, fracturándose una pierna.

Deseamos pronta mejoría a todos.

NATALICIOS.—Felizmente ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida señora Rosalía Egea, esposa de nuestro buen amigo y joven deportista don Andrés Bello.

Al neófito le ha sido impuesto el nombre de Andrés.

Felicitemos a los venturosos padres.—RIVAS.

RADIOTELEFONIA

ESTACIONES FACILMENTE CAPTABLES POR LOS RADIOESCUCHAS ZARAGOZANOS

Unión Radio Madrid (E. A. J. 7). A las 17: Transmisión, desde la Universidad Pontificia de Comillas, del oficio de Tinieblas, en el que actuará la Schola Cantorum de dicha Universidad. A las 22'05: Selección de la "Misa de Requiem", de Verdi. A las 24: Cierre de la estación.

Radio Barcelona. — A las 13'50: Charla cinematográfica, por J. Cuesta Ridaura. A las 15: Selección radiobenéfica. A las 19: Concierto por la orquesta Radio Barcelona. A las 24: Cierre de la estación.

Unión Radio Valencia. — A las 13'30: Concierto por la orquesta Seguí. A las 21'15: Charla literaria, por Alfferher. A las 21'30: "Misa solemnis", de Beethoven, interpretada por el coro y orquesta filarmónica de Berlín (discos). A las 24: Cierre de la estación.

Roma.—A las 17'5: Concierto vocal e instrumental de música sacra. A las 18'20: Charla cuaresmal. A las 20'45: Concierto sinfónico. "La vida literaria y artística", charla. A las 23: Cierre de la estación.

Radio Toulouse. — A las 17'30: Audición infantil. A las 18: "Guiñol, se casa", interpretado por monsieur y madame Dat. A las 20: Concierto de obras de Saint Saëns. A las 21'30: Concierto de Jueves Santo. A las 23'5: Arias de óperas: "Fausto", de Gounod; "El ocazo de los dioses", Wagner. A las 23'50: Cierre de la estación.

Londres Nacional. — A las 17'30: Música de cámara. A las 18'30: Conferencia. A las 19: "La indagación sobre Colombia", comedia musical. A las 21'15: Concierto por el quinteto Parkington. A las 23: Cierre de la estación.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

ANUNCIOS ECONOMICOS

PERDIDAS

AVISO. Habiendo sido extraviado un talonario de la lotería del 11 de mayo, del número 7.030, con participaciones de una peseta, numerado del 1 al 100, a nombre de Encarnación Catalán, se avisa que, en caso de salir premiado, no se abonará.

EN TREN OMNIBUS día 16 tarde pérdida de cuaderno de planos fincas Calatorao. Gratificaré devolución. Plaza Aragón, 6, principal.

GACETILLAS GENERALES

LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL DE ZARAGOZA. — Resumen de los análisis practicados durante la primera quincena del mes actual:

Aguas, 2 muestras buenas; vinos, 1 idem; chocolates y cacao, 4 idem; cafés, 1 idem; leches, 14 buenas y 2 adulteradas; quesos, 2 buenas; harinas, 3 idem; aceites y grasas, 5 idem; embutidos, 8 idem; conservas vegetales, 2 idem; idem de pescados, 1 idem; té, 1 idem.

DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Eduardo Chamorro Martínez, Martín Gracia Cubel, Miguel Gascón Esteban; Pablo Franco Ramón, Félix Diarte Ruiz, Luis Campos Oto, Aniceto Valero Garcés, Manuel Sierra Mingote.

Defunciones: Andrea Barberán, 19 años, Echegaray, 5; María Isabel Camón, 5 años, Avenida de Madrid, 50; Jacinto Astadil, 85 años, Pignatelli, 99; Celestino Naudín, 72 años, Hospital civil; Luciano Gil 80 años, idem.

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRAGO

RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

PULMON Y CORAZON

Dr. ALLOZA

Profesor de la Facultad de Medicina de FERMEDEADES DEL PECHO ENFERMEDEADES DEL CORAZON
De 10 a 12 y de 3 a 5
OSO 110. pral. Teléf. 83-4*

OSTECAL

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO

Laboratorios HERRERA

Ayala, 94 - MADRID

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
D. JAIME, 25. PRAL. IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Medico
Estómago-Intestinos-Higado-Rtays X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Uceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscripta en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.
PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID SUCURSAL EN CALATAYUD
Calle de Nicolás M.º Rivero, 6 Plaza de la República, núm. 10

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS - PIENSOS

Garantías de graduación. - Precios económicos

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

¿AGRICULTORES?

MONTE Y HUERTA

es el semanario que defiende los intereses de los agricultores aragoneses. ¿Suscríbase!

¿Qué es el Banco Hipotecario de España?

- ES LA ENTIDAD que constantemente se preocupa de conceder préstamos a los propietarios de fincas tanto rústicas como urbanas.
 - ES LA ENTIDAD que concede plazos hasta 50 años para la devolución del capital, pudiendo hacerse dicha devolución en cualquier momento que le convenga al propietario.
 - ES LA ENTIDAD cuyos préstamos no pagan la CONTRIBUCION DE UTILIDADES siendo por lo tanto un ahorro de gastos grande para el que necesita el dinero.
 - ES LA ENTIDAD que, a pesar de las circunstancias difíciles, sigue dando préstamos en cantidad fabulosa de millones de pesetas.
- Y POR ESO...
los agricultores, los propietarios de casas y los de solares en los cuales quieren edificar se dirigen al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA para hacer sus préstamos, porque saben QUE SIEMPRE TIENE DINERO abundante, a un interés barato y en condiciones ventajosísimas para ellos.

Información gratuita en la Agencia de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DE

ANSELMO GRACIA FORCÉS

Alfonso I, núm. 12, entlo. - ZARAGOZA. - Teléfono 45-51

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — CADA
palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 4 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
5'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	2'00

El impuesto de timbre por los anuncios se abona en la cuantía que fije la vigente ley del timbre.

ARRENDOS

DARCELA céntrica, con casa y dos habitaciones, riego doble; frutales, gran cantidad de flores, tierra de cultivo, alquilaria muy barata. Informes, Coso, 113. (Tienda Miguel Aguilar).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 120 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.



DARA instalación de comercio moderno se arrienda amplio local recién restaurado, espléndidas luces fachada mármol, amplios escaparates, fachada volada. En la mejor zona de barrio Delicias. Avenida de Madrid, 129; teléfono 31-59.

ESPECIALMENTE adecuada para gabinete odontológico o médico se alquila hermosa habitación, con espléndido dormitorio, baño, terraza, decoración moderna, en la mejor zona barrio Delicias. Avenida de Madrid, 129, principal; teléfono 31-59.

SE ARRIENDA local, soleado, propio pequeña industria, garage, oficinas, cosa análoga, en Reconquista, 6. Razón, en el principal.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO. Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercios. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

ACADEMIA de chófers "Aragón. Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motos con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España Financiera, 2. Teléf. 46 99

"JURIS". Gestión de asuntos en general por personal competente. Plaza de la Constitución, 5.

VENDE casa cerca del Mercado, vale 15.000 pesetas, pero se dará por 12.000. Renta 125 pesetas mensuales. Informes, Conde Aranda, 67, primero izquierda. De dos a tres de la tarde.

CARISENA: Se vende la casita de bajos, piso, granero y trujal, de la calle de la Parra, 22 (Calle del Casino). Trato directo en la misma.

TRASPASOS

GRAN OCASION. Por tener que ausentarme traspaso tienda de ultramarinos, muy arropada. Urge el traspaso; por eso la daré barata. Dirigirse a la misma, Delicias, 44.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios: siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

COMPRO máquinas de coser usadas. También cambio por nuevas a plazos. Mecánico especializado, 19 años establecido. Piezas sueltas para todas marcas. Plaza San Cayetano, 1

VENTAS

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, buses para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX núm 51

CAPITALISTA

falta para establecer negocio de productos de perfumería y belleza en clases corriente, especialidades y creaciones. Asunto serio de modalidad distinta a la competencia. SORIA, Armas, 113. ZARAGOZA

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.000 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

DRENSAS para vino varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín 73, Zaragoza.

AUTO "FIAT", con su célebre motor 501, patente pagada, se vende de ocasión en 1.000 pesetas; toda prueba. Garage Pontiac, Progreso, 8.

VENDO máquina de cine "Pathe Baby", tipo Lux. Para verla y probarla, en Miguel de Ara, 1, tercero izquierda. Amador Ruiz, Zaragoza.

BOLSA DEL TRABAJO

En esta sección se publicaran GRATUITAMENTE tantos anuncios se envíen solicitando empleo.

OFERTAS

SE DESEA buena profesora de Algebra y Trigonometría, para dar una lección diaria en domicilio particular. Razón, LA VOZ DE ARAGON.

DEMANDAS

SE OFRECE muchacha joven para trabajar de limpieza en casa de médico, clínicas, hoteles o cosa análoga, por horas o como convega. Mucha práctica y buenos informes. Razón, San Pablo, 90, lechería.

JOVEN de 19 años, habiendo trabajado como cajero y auxiliar contable en fábrica de harinas, se ofrece para cargo análogo, administrador de fincas rústicas, etc.; pocas pretensiones; trabajaría en cualquier parte de España. Dirigirse, República, 11. Daroca (Zaragoza).

SE OFRECE peluquero de señoras, pocas pretensiones, para dentro o fuera. Razón, Miguel de Ara, 42, segundo derecha.

SE OFRECE señora viuda para servir en la capital, o matrimonio sin hijos. Dirigirse, con buenos informes, calle las Armas, 57, quinto piso.

"JURIS". Gestión de asuntos en general por personal competente. Plaza de la Constitución, 5.

SE OFRECE cortador de sastretería y confecciones, muy impuesto. Dirigirse, Félix Acón, Manifestación, 57, primero. Zaragoza.

OFRECESE viuda con hijo 18 años, para portería o cosa análoga. Darán razón. Armas, 134, primero izquierda.

SE OFRECE pinche de cocina, con un año de práctica, para dentro o fuera de la capital. San Antonio, 22, segundo derecha. Delicias.

HOMBRE de 50 años, instruido, se ofrece para en cargo de almacén, administrador, cobrador o cosa análoga. Miguel de Ara, 8, tercero, D.

SEÑORA desea colocación para acompañar niños o señora por las tardes. Tiene quien responda. Sabe costura. Razón: Quiosco periódicos de la Seo.

CHOFER, inmejorables condiciones, 24 años, carnets de primera e internacional, desea colocación en empresas o particulares. Palomeque, 1. Pescados Oroz.

CHOFER joven, solo, con bastante cultura, desea colocarse en ninguna pretensión, dentro o fuera de la capital. Aportará fianza metálica. Dirigirse, Apartado de Correos 359. Zaragoza.

SE OFRECE soltera formal, con informes, para acompañar niños a paseo, señora o señorita, dentro o fuera de la capital. Para tratar, Organo, 3, principal.

BUEN JEFE

BUEN JEFE cocinero pastelero, de 34 años, español, deseando repatriarse a España, solicita empleo en hotel o casa particular; inmejorables certificados, habiendo trabajado en los mejores hoteles de Francia y conociendo cocina española, francesa e inglesa. Escriban, Mr. Angel Martín, 44, rue Liege, 44 Pau - B. P. Francia.

SE OFRECE joven para oficina ordenanza, con buenos informes. Razón: A. Montemayor, Armas, 7, 3.º.

SE OFRECE chófer con pocas pretensiones, para coche particular o camioneta, a toda prueba. Razón, Armas, 54, tercero. Zaragoza.

SE OFRECE ayudante de fundición de camas, con mucha práctica y pocas pretensiones. Razón, Germanías, 27, cuarto izquierda.

OFICIAL sastre-modisto, que trabaja en una de las mejores casas de Barcelona, desea colocación en la plaza de Zaragoza. Escribid a Jaime Sabanes. Calle los Angeles, 14, primero primera, Barcelona.

SE OFRECE marcador millerista a toda prueba, pocas pretensiones, mucha práctica. Razón, Germanías, 27, cuarto izquierda.

SEÑORA, se ofrece para servir a señor, señora sola o matrimonio. En la capital o fuera, como convega. Razón: Calle García, 8, 2.º (Torrero).

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para limpiar oficinas o cosa análoga. Coso, 105, cuarto, izquierda.

SE OFRECE ama 28 años, para criar, dentro o fuera de la capital. Razón: Goya, 12, entresuelo derecha.

SE OFRECE joven casado para trabajar en finca de recreo, granja avícola, vaquería o cualquier otra cosa. Calle Mayor, 40, primero derecha.

SE OFRECE oficial panadero para trabajar como convega. Razón, José Forcén. Terrer.

SE OFRECEN madre e hija para una portería, y también como repasadoras por las casas. Razón, Canteras, 9, bajo, (Torrero).

SE OFRECEN dos jóvenes, uno de 20 años, para mozo de almacén, fonda, fábrica o lo que convega, y otro de 16 años para aprendiz de panadero, churrería, vaquería o lo que convega. Informarán, Armas, 23, portería. Inmejorables referencias.

PARA PORTERIA o cuidar torre, se ofrece matrimonio con tres hijos. Razón, Convertidos, 8, segundo.

SE OFRECE ayudante cocinero pastelero para dentro o fuera capital. Informarán, tardes, Temple, 8, segundo. Zaragoza.

SE OFRECE medio oficial barbero para pueblo, preferible donde no haya compañeros. Razón, Estébanes, 21, 4.º Juan García. Zaragoza.

OFERTA RECIAMO por tiempo limitado

Cama metálica niquelada

con sommier "SUIZANIA"

100 PESEIAS

únicamente en la fábrica

ALFONSO RUIZ, Democracia, 141. Teléf 3338

BOMBA para trasiego vinos sobre carretilla. Contador eléctrico para fuerza. Poleas chapa estampada y de fundición, barrones, cojinetes, todo de ocasión. F. Barrachina. Miguel Servet, 23, taller maquinaria.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo Pies banco jardín. Balcones Puberías. Cortadillo para cerraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

ALUBIA garraíai para siempra, elegidas, 1'3 kilo Sopa surtida, 0'95 kilo. Len tejas, 1'20. Garbanzos, 1. Alubias, 1. Bacalao, 2. Café, 8'50 Chorizo, 5. Butifarra catalana, 8. Sanchichón, 10. Chocolate, 0'80 libra. Galletas, 1'95 kilo. Longarizas superiores, 2 pesetas vuelta. Espárragos 0'40 lata. Melocotón, 0'75 lata. Arroz, 0'5 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". CASA EMBID, Pilar, 17. Teléfono 27-13.

HUEVOS para nubar de fecondidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, se lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabalet, frente a la fábrica del Gas), y vean os nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Sor más cosas que los del montón, pero el final son los más baratos inscribirse en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los "hurros". Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barada y Sedosa de Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colpava blanca; faisanes dorados y plateados y pavo reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

PASCUAL y cajas de caudales, balanzas, romanas prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romez, 3. Teléf 41-50

¿QUIERE USTED que se le reserve el secreto de su correspondencia? ¿Quiere usted obtener en el acto la traducción de la correspondencia francesa? Diríjala al ESCRITORIO PUBLICO. Mártires, 4, bajo. (Frente plaza Constitución). Igualmente podrá usted redactar toda clase de correspondencia, oficios, instancias, etc.

PRESTAMOS particulares. Necesito 50 a 60.000 pesetas ampliar industria, negocio de mucho rendimiento, plazo cinco años pagaré 7 % interés. Seguridad y reserva absoluta. Correspondencia: D. F. Mur. Barrio Harinera, núm. 7, Binéfar. (Huesca).

NO SABE USTED aprender a bailar? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en voga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio



PRESTAMOS particulares. Necesito 50 a 60.000 pesetas ampliar industria, negocio de mucho rendimiento, plazo cinco años pagaré 7 % interés. Seguridad y reserva absoluta. Correspondencia: D. F. Mur. Barrio Harinera, núm. 7, Binéfar. (Huesca).

NO SABE USTED aprender a bailar? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en voga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio

"JURIS". Gestión de asuntos en general por personal competente. Plaza de la Constitución, 5.

VENDO "Smith Premier", de 900 pesetas por 700, completamente nueva. Avenida Cataluña, 30, segundo centro.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

GANGA: Coche 9 caballos, matrícula corriente, en perfecto estado, se vende en 900 pesetas. Informes, plaza de Huesca, 4, Tornería.

ANTIGUA CASA

LACAZE OPTICO

COSO 70

VARIOS

SEÑORITA: ¿Quiere vestirse elegante con los últimos figurines de París? Visite las Modas de Manolita Bisoa. Reconquista, 5, segundo

BONITO negocio: Por 5.000 pesetas doy máquina plisar, bordar, especial, festón, incrustación y dos de vainicas. Igual vendo las seis separadas. Plaza San Cayetano, 1.

MODISTA, recién llegada de San Sebastián, se ofrece a domicilio y en casa; especialidad en abrigos y trajes hechura sastre. Se precisan oficiales; horas de siete a nueve tarde. Goya, 19, primero.

OPPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

¿QUIERE USTED que se le reserve el secreto de su correspondencia? ¿Quiere usted obtener en el acto la traducción de la correspondencia francesa? Diríjala al ESCRITORIO PUBLICO. Mártires, 4, bajo. (Frente plaza Constitución). Igualmente podrá usted redactar toda clase de correspondencia, oficios, instancias, etc.

PRESTAMOS particulares. Necesito 50 a 60.000 pesetas ampliar industria, negocio de mucho rendimiento, plazo cinco años pagaré 7 % interés. Seguridad y reserva absoluta. Correspondencia: D. F. Mur. Barrio Harinera, núm. 7, Binéfar. (Huesca).

NO SABE USTED aprender a bailar? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en voga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio

PRESTAMOS particulares. Necesito 50 a 60.000 pesetas ampliar industria, negocio de mucho rendimiento, plazo cinco años pagaré 7 % interés. Seguridad y reserva absoluta. Correspondencia: D. F. Mur. Barrio Harinera, núm. 7, Binéfar. (Huesca).

NO SABE USTED aprender a bailar? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en voga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio

PRESTAMOS particulares. Necesito 50 a 60.000 pesetas ampliar industria, negocio de mucho rendimiento, plazo cinco años pagaré 7 % interés. Seguridad y reserva absoluta. Correspondencia: D. F. Mur. Barrio Harinera, núm. 7, Binéfar. (Huesca).

NO SABE USTED aprender a bailar? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en voga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio

ENFERMOS

Curaréis del riñón, hígado, vías urinarias y ARTRITISMO bebiendo

AGUA DE BELASCOAIN

y malas digestiones y enfermedades del estómago

BURLADA

BUSCO CORREDORES

Lanzamos un nuevo producto para la limpieza de toda clase de metales, cristales, mosaicos, carrocerías de automóvil, etc. Deseo representante activo, serio y bien relacionado; buena comisión. Dirigirse a Sr. Durán. Café de Alaska, de doce a una, y Mr. Martín. Estébanes, 2. Fonda España.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

La China siempre vieja

OPIO Y BANDIDAJE. — COMO SE CONQUISTA UN CARGO. — AUDIENCIA CON OUANG KIA LIE. — EL SIMPLISMO EN LA ADMINISTRACION

Henos aquí, en Hueiyang, la ciudad del comercio del opio, acompañados de un guía simpático que, por momentos, deja de serlo...

¡Cómo llaman poderosamente nuestra atención esas pipas primorosas que se ven en algunos establecimientos, con una placa central labrada e incrustaciones de piedras falsas! Las compran unos hombres que son fantasmas descarnados que arrastran por las calles la somnolencia de su nirvana.

Hagamos a nuestro intérprete que nos adquiera unas cuantas. El se muestra terriblemente enojado:

—Son—nos dice—flautas cuyo uso está reservado a los sacerdotes de las pagodas.

—¿Flautas?

—Sí, y por eso el comerciante no querrá vendérselas.

—¿Estás bien seguro de que no son pipas de opio?

Me lanza una mirada de odio mal contenido:

—Si le digo a usted que son flautas, es que son flautas.

Y añade, con un tono entreverado de amenaza:

—Si continúa usted interesándose de ese modo por las cosas que no está bien que se interese, no podría responder de su seguridad.

Pienso, para quitarme el mal sabor de esta amenaza, que el general Ouang Kia Lie nos espera como huéspedes en el magnífico palacio que se ha hecho construir en Kwei-yang, sobre una pequeña altura fácil de defender. Una hora más tarde llegamos al palacio.

—¡Tao! — ¡Salud! — exclaman los soldados vestidos de nuevo y provistos de cartucheras, que nos presentan las armas. Todavía hay que recorrer tres corredores, llenos de gendarmes con grandes pistolas. ¡Está bien guardado el general!

La entrevista es breve y banal y será seguida, según nos anuncia, de una parada militar y de una gran comida.

Hoy han llegado peores noticias de sus enemigos, pues el más temible, Yecu, ha reunido ocho regimientos en el Sudeste de la provincia de Koli-Checu. Ouang Kia Lie toma sus medidas para exterminarle.

Mas, ¿por qué el 18 de enero de 1933 arrojó a Yecu fuera de Kwei-yang siendo entonces éste gobernador? Probemos a narrar la aventura.

En 1929 el Gobierno central de Nankin, descontento de Koei-Tcheou, cuyo gobernador, llamado Si Chen, firmó una alianza con el Koang-Li, hace invadir la provincia y toma la ciudad con un ejército de mercenarios. Tcheou Si Tchen muere en el campo de batalla y el general Mao, que le sucede, recobra la población, pone en derrota a los mercenarios y se hace reconocer como jefe de la provincia por Nankin, que no puede tomar otro partido.

Los asuntos de Koei-Tcheou iban manteniéndose cuando, a principios de 1932, el gobernador Mao recibió de Nankin este telegrama: "Su dimisión es aceptada. El general Ouang-Kia Lie os reemplazará".

Y es Ouang Kia Lie en persona quien el 6 de marzo de 1932 se pre-

senta a las puertas de Kwei-yang con un ejército nutrido de numerosos bandidos. Mao, que no es muy batallador, negocia y le cede el bastón del Gobierno contra el título de comandante en jefe del 25 Cuerpo del Ejército. El 24 de noviembre del mismo año, Mao subleva su 25 Cuerpo de Ejército contra Ouang-Kia Lie, a quien persigue hasta la frontera del Koang-Li, y se reparte el poder con un cierto general Yecu.

El general no pierde su tiempo. Prepara nuevas hordas de bandidos y el 7 de enero de 1933 sitia nuevamente la ciudad. El 10, los asaltantes preparan las cuerdas y las escalas. El 11, asalto nocturno, con gran petardada, inundaciones, gritos a la manera de los héroes de Homero. Desde lo alto de la muralla los sitiadores arrojan piedras, así como balas de algodón empapadas en petróleo ardiendo, para alumbrar al enemigo subido en las escalas. Los asaltantes son rechazados.

El 18 el asalto recomienza con furor. A las cinco de la mañana se franquea la muralla. Mao y Yecu se salvan con sus tropas. Las pérdidas por ambos lados no pasan de 300 hombres. Los soldados, no obstante, murmuran. Han saqueado y ejercido el pillaje, pero no han tocado un céntimo de su sueldo.

Ouang-Kia Lie convoca al presidente de la Cámara de Comercio, a los notables y a los misioneros. Se exigen cien mil dólares al uno, un millón a los otros y nada más que veinte mil a los misioneros. El escaso metal blanco que recibe tiene una acuñación muy incierta. A pesar de todo, el general lo guarda.

Ahora nos enteramos de que para que estos bandidos tengan alguna cosa para sus gastos, ha doblado la tarifa del "likins" (aduana interior prohibida en Nankin), lanza nuevas tasas del opio, del arroz, etc., al tiempo que da orden al comercio de admitir el falso papel moneda que ha emitido para su milicia.

Salimos del palacio de Ouang-Kia Lie para presentar en la Policía provincial nuestro pasaporte.

Entramos en la vasta pieza del departamento de Policía, cuyas puertas no están guardadas por nadie. Los lechos para fumar están vacíos. ¿Qué ha pasado aquí? ¿No existen los funcionarios? Sólo hay un chiquillo que nos dice:

—Prisión.

En efecto. El general acaba de enviar a los funcionarios de Policía, con el director a la cabeza, a las celdas de la cárcel. Han canalizado hacia sus bolsillos la plata proveniente de impuestos sobre cierto número de fumadores, plata que debía haber ido a la bolsa del general.

Pero he aquí un coloso que avanza con un rollo de papeles bajo el brazo. Es un coronel con un fresco nombramiento de jefe de Policía. Trae sus máximas personales, escritas en unos "affiches" para engalanar los muros, y que rezan:

—¡Seamos honestos! ¡Seamos disciplinados! ¡Salvemos a China! ¡Guerra a los bandidos!"

WILLIAM S. DUTTHON

Nankin, 1935.

EN ALCONCHEL

Un niño gravemente herido por atropello

Ayer ingresó en el Hospital provincial un niño de cinco años de edad, natural de Alconchel, llamado Emiliano Alonso Monje.

Había sido atropellado por un carro.

Se le apreciaron las fracturas de la novena y décima costillas y contusiones en el hemitórax derecho, probable fractura del radio izquierdo por su tercio inferior y erosiones en el antebrazo de este mismo lado. Su estado fué calificado de grave.



El ministro de Hacienda inglés, Neville Chamberlain, estudiando el vasto plan de economías del Estado que ha de regir en el venidero ejercicio económico

SOPLA EL CIERZO EL PRINCIPE DE SIAM

CUENTOS JUDIOS

Levy encuentra a Blum en Correos:

—¡Buenos días, señor Blum!

—¡Buenos días, señor Levy!

—¿Viene usted a cobrar algún giro postal?

—No. Vengo a cargar mi estilográfica.

INTERESES

—Usted, caballero, ¿no viene a pedir la mano de mi hija?

—Sí, señor.

—¿Y cuál?

—Porque tengo tres. A la menor le doy dos mil duros de dote; a la segunda, cinco mil, y quince mil a la tercera.

—Pues yo quiero a la mayor; digo, si no tiene usted otra más avanzada...

CONVINCENTE

—Hay un modo excelente para que no le engañen a uno al comprar.

—¿Ya sé! Pagar al contado.

—No, señor; no llevar dinero.



Este muchacho tan simpático dicen que es el rey más joven del mundo. Se trata de Ananda Mahidol, chiquillo de nueve años que heredará en su día la corona de Siam. Muchos quebraderos le preparan a esa cabeza tan rapada

DEL TRABAJO

Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación

Se recuerda a los patronos pertenecientes a estos gremios, y al público en general, que el horario de verano que empezó en primero del corriente y terminará en 31 de octubre es el siguiente:

Por la mañana, apertura a las ocho y media; cierre, a la una. Por la tarde, apertura, a las cuatro; cierre, a las siete y media.

Para el gremio de carnes: por la mañana, apertura, a las ocho; cierre, a la una. Por la tarde, apertura, a las cuatro y media; cierre, a las siete y media.



El célebre palacio de Buckingham, que en la fotografía aparece en plena febrilidad de preparativos festivos, donde se celebró la solemne paratina del XXV aniversario del reinado de Jorge V, hecho del que la Prensa de todo el mundo se hizo eco en sendas informaciones y en profusión de fotografías